ISSN 1022–632X

OIMT

ACTUALIDAD

Forestal Tropical

Boletín de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales para fomentar la conservación y el desarrollo sostenible de los bosques tropicales

Volumen 12 Número 3 2004

¿Centros de poder?

LOS PASILLOS del poder se encuentran principalmente en los parlamentos y palacios y en los distritos comerciales de ciudades importantes, y no muchos de nosotros llegamos a caminarlos. Pero los dirigentes, inclusive aquéllos del sector forestal, hablan cada vez más de la descentralización, o el proceso de transferir el poder de una fuente central a los gobiernos y las comunidades locales y a otras partes interesadas.

En el ámbito forestal, un objetivo común de la descentralización es aumentar el control que tiene la población local sobre el manejo del recurso forestal y su participación en los beneficios derivados del mismo. Por lo tanto, cabe preguntarse si en el futuro los caminos forestales se convertirán también en pasillos del poder. Hasta ahora la experiencia nos indica que es poco probable. Según los cálculos efectuados para un reciente taller sobre descentralización en el sector forestal (ver *AFT* 12/2 y la página 7 de este número), unos 60 países ya han experimentado con enfoques descentralizados en los últimos años. Sin embargo, los participantes del taller llegaron a la conclusión de que "en muchos países, aún no se cuenta con una forma de descentralización que empodere realmente a las comunidades locales o incluso a los gobiernos locales".

Las iniciativas de descentralización en el sector forestal han tenido lugar especialmente en la región de Asia y el Pacífico. Ferguson y Chandrasekheran (página 3) realizaron un estudio en 21 países de la región que produjo resultados muy variados, según informan en su artículo de este número. Los autores concluyen que "la descentralización no es una panacea, ni tampoco es siempre eficiente o equitativa. Es una forma de mejorar la gobernabilidad democrática y, de ese modo, puede ayudar en el alivio de la pobreza y en la ordenación forestal sostenible, o en ambas, pero no es una medida suficiente". Señalan además que en algunos casos en que realmente se ha delegado el poder, simplemente lo que ha ocurrido es una transferencia de los abusos del control centralizado a las instancias locales y, en consecuencia, se han tomado medidas para

En este número ▶ Experiencias del sector privado ▶ descentralización ▶ evaluación del ciclo de vida …

ITTO

Indice

Caminos y escollos para alcanzar la descentralización 3

Los elementos de la descentralización 7

Aprendiendo del éxito 8

La madera y el círculo de la vida 12

El Consejo amplía su programa sobre bosques tropicales 15

Nuevas actividades de la OIMT 18

Priorizando los bosques secundarios 20

Crónicas regulares

Informe sobre una beca 22

Por el mundo de las conferencias 24

Publicaciones recientes 26

Tablero de anuncios 28

Cursos 29

Calendario forestal 30

Punto de vista 32

Editorial Alastair Sarre
Traducción Claudia Adán & Beatriz Dorronsoro
Diseño Justine Underwood
Base de datos Manami Ohshima

Actualidad Forestal Tropical es una publicación trimestral de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales editada en español, francés e inglés. El contenido de esta publicación no refleja necesariamente las opiniones o políticas de la OIMT. La OIMT tiene derechos de autor sobre todas las fotografías a menos que se indique otra cosa. Los artículos sin copyright publicados en el boletín pueden volver a imprimirse de forma gratuita, siempre que se acrediten como fuentes *AFT* y el autor en cuestión. En tal caso, se deberá enviar al editor una copia de la publicación.

Impreso en papel producido sin utilizar cloro con por lo menos 50% de fibra reciclada y un mínimo de 15% de desechos.

AFT se distribuye de forma **gratuita** a más de 12.500 individuos y organizaciones de 125 países. Para recibirlo, sírvase enviar su dirección completa al editor. Los cambios de dirección deberán notificarse también al editor. *AFT* se encuentra disponible en línea en: www.itto.or.jp

Organización Internacional de las Maderas Tropicales
International Organizations Center – 5th Floor
Pacifico-Yokohama, 1–1–1 Minato Mirai, Nishi-ku
Yokohama 220–0012 Japan
t 81–45–223 1110
f 81–45–223 1111
tfu@itto.or.jp
www.itto.or.jp

Fotografía de portada: Comunidad de Bangkloy, Tailandia.
Fotografía: A. Compost

... Editorial (continúa de la página anterior)

volver a centralizar algunas de las funciones del gobierno.

Ferguson y Chandrasekheran sugieren también que la descentralización no debería precipitarse: si se la efectúa con demasiada rapidez, puede abrumar a las mismas instituciones que se supone que debe empoderar. De hecho, en algunos lugares donde la supervisión o el control centralizado de los recursos forestales se retiró prematuramente, se ha culpado a la descentralización de causar un aumento en las actividades de tala ilegal. Este problema se trató en un taller celebrado paralelamente al trigésimo sexto período de sesiones del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales el pasado mes de julio (ver la página 15 para un informe del período de sesiones). El taller reunió a los miembros del Grupo Asesor de la Sociedad Civil y el Grupo Asesor del Comercio del Consejo para buscar formas en que la sociedad civil, el comercio maderero y otras partes interesadas podrían combatir la tala y el comercio ilegal de madera. La declaración final del taller, que aparece en la página 32 de este número, incluye amplias recomendaciones, entre ellas, una mayor participación de los pueblos indígenas y otras comunidades en los procesos decisorios relacionados con los bosques y un mayor apoyo para las empresas forestales comunales.

Muchos consideran que la descentralización es una extensión de la silvicultura comunitaria, que permite a las comunidades que viven en el bosque o zonas aledañas obtener un mayor acceso al recurso y control sobre el mismo. La privatización, el proceso por el cual las funciones previamente administradas por el Estado son delegadas al sector privado, reviste un carácter diferente y existe un debate en los sectores académicos con respecto a si constituye un proceso de descentralización o no. En todo caso, el proceso de privatización puede tener repercusiones importantes en el manejo de los bosques y en la distribución de los ingresos derivados de los mismos.

El sector privado cumple una función primordial en el proceso de ordenación forestal. En la región de América Latina y el Caribe, Tomaselli y Tuoto (página 8) describen los resultados de una encuesta realizada como parte de un proyecto de la OIMT orientado a buscar ejemplos de experiencias exitosas del sector privado en materia de ordenación sostenible de bosques tropicales. Encontraron que los gobiernos, en general, han subestimado el costo de la ordenación forestal sostenible y, por lo tanto, el sector privado se ha visto obligado a cubrirlo. "La empresa privada no siempre está dispuesta a cargar con todos los gastos … y, como resultado, se dispone de menos fondos para poner en práctica el proceso [de ordenación forestal sostenible] y aumentan las actividades informales (extracción ilegal de madera)". Aun así, resulta alentador que Tomaselli y Tuoto puedan informar que "un número significativo de empresas forestales están haciendo todo lo posible para conseguir la ordenación forestal sostenible".

La voluntad de las empresas, tanto privadas como comunales, de aplicar prácticas racionales de manejo forestal dependerá en gran medida de su capacidad para vender sus productos a buenos precios. Richard Murphy (página 12) escribe acerca de la evaluación del ciclo de vida (ECV) de los productos, a través de la cual se intenta definir el impacto ambiental de un determinado producto durante toda su existencia. En el caso de la madera, el proceso se extendería (al menos en teoría) desde la germinación de una semilla, siguiendo el crecimiento, extracción, transformación y vida útil del producto, hasta su posterior eliminación. Dado que la madera normalmente muestra resultados bastante satisfactorios en comparación con otros productos sustitutos potenciales como el aluminio o el plástico, algunos actores del sector forestal predicen que la ECV pasará a ser una útil herramienta comercial. Pero este tipo de evaluaciones para las maderas tropicales son limitadas; a menos que se resuelva este problema, la ECV podría llegar a ser otra área más en que las maderas tropicales se encontrarían rezagadas con respecto a sus hermanas de las zonas templadas.

Por último, en este número describimos el inicio de las negociaciones oficiales de un convenio sucesor del Convenio Internacional de las Maderas Tropicales de 1994 (página 17). En el escenario mundial, la tarea de las organizaciones como la OIMT es más bien facilitar las relaciones internacionales mediante el diálogo y la financiación de proyectos piloto. Con el tiempo, este proceso puede ayudar a establecer normas internacionales, aumentar el intercambio de información a través de barreras culturales y de otro tipo, y mejorar la concientización sobre las consecuencias internacionales de las medidas nacionales. Asimismo, puede ayudar a aumentar la capacidad de las instituciones nacionales y subnacionales y las comunidades para aplicar y respetar las leyes forestales y maximizar los beneficios que pueden derivarse del manejo del recurso. Pero es probable que no ayude demasiado a determinar hasta qué punto la descentralización puede resolver los problemas que afectan a los bosques tropicales y sus usuarios: en última instancia, esto debe ser determinado por cada país, probablemente con experimentación y errores, pero esperamos que sea a través de medios pacíficos y constructivos.

Alastair Sarre

Caminos y escollos para alcanzar la descentralización

¿Qué efecto tiene la descentralización en la búsqueda de la ordenación forestal sostenible en la región de Asia y el Pacifico?

por Ian Ferguson[1] y Cherukat Chandrasekharan[2]

[1]Profesor Emérito

Facultad de Ciencias Forestales y del Ecosistema, University of Melbourne

Parkville, Victoria, Australia, 3101

[2]TC XV/174, Prathibha F-1 Althara Nagar, Vellayambalam Thiruvanathanapuram 695 010 Kerala, India

MUCHOS gobiernos nacionales en los trópicos y en otros lugares, han vuelto a examinar su papel en la ordenación forestal. En los últimos años, hasta unos sesenta países habían optado por un enfoque descentralizado, donde la autoridad sobre el manejo y uso de los bosques, al menos en teoría, se traslada a los niveles inferiores del gobierno. En abril de este año, se convocó un taller en respaldo al Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques, (ver *AFT* 11/2 y además la página 7 de esta edición), que analizaba este fenómeno y recomendaba métodos para mejorar su ejecución. Este artículo, que se basa en un documento presentado en el taller, examina el proceso de descentralización que se ha presentado en Asia y el Pacifico.

Descentralización para la federación: los miembros de la federación de la asociación de agricultores de Vista Hills Kalongkong Upland, que está a cargo de la administración de un bosque en Buena Vista, Bayombong, Nueva Viscaya, Filipinas, deliberan sobre las condiciones del acuerdo de manejo forestal comunitario, que se elaboró con el apoyo del proyecto de la OIMT PD 21/97 Rev. 2 (F),

¿Por qué descentralizar?

La mayor parte del impulso actual a la descentralización proviene de una preocupación por la gobernabilidad democrática, que va más allá de los asuntos forestales. Furtado (2001) resumió las ventajas y desventajas que se encuentran en la descentralización frente a la gobernabilidad democrática. Entre otras cosas, se consideraba que la descentralización permitiría:

- garantizar la prestación de servicios sociales en una situación dada;
- aprovechar el conocimiento y las prioridades locales;
- brindar a la población, a escala local, un mayor sentido de pertenencia en los proyectos y programas y así lograr que estos sean más sostenibles;
- mejorar la responsabilidad pública de los burócratas, los representantes elegidos y las instituciones políticas, que permita garantizar una mayor sensibilidad del gobierno;
- promover la autosuficiencia a escala local; y
- promover el control, evaluación y planeación a escala local y mejorar la participación comunitaria en la toma de decisiones.

Furtado (2001) no encontró pruebas de que una mayor descentralización conduzca automáticamente a una mejor gobernabilidad o a una menor corrupción y el estudio de Blair (2000) de la gobernabilidad local democrática en seis países, igualmente es ambiguo respecto a los logros alcanzados. Mientras los avances de la participación a la representación, al empoderamiento, a los beneficios para todos y por tanto a la reducción de la pobreza, presentan una lógica recurrente, muchos de los casos que estudió Blair no han progresado más allá del empoderamiento inicial o nominal. Aún no es claro si esto refleja las barreras o la inercia temporal en un proceso lento.

¿Qué es la descentralización?

El concepto generalizado de descentralización es que se trata de un cambio en la gobernabilidad de los altos mandos hacia abajo, por una gobernabilidad de abajo hacia arriba. Mientras que con frecuencia esto es válido, la descentralización es más compleja que esto e incluye al menos tres formas diferentes (Klugman 1994):

- *la descongestión:* la transferencia de la responsabilidad administrativa, en funciones específicas, a los niveles más bajos dentro de la burocracia del gobierno central;
- *la delegación:* la transferencia de la responsabilidad gerencial, en funciones específicas, a otras organizaciones públicas por fuera del control normal del gobierno central, ya sea a los gobiernos provinciales o locales o a compañías o corporaciones del gobierno; y
- *el traspaso:* la transferencia de la responsabilidad de la gobernabilidad, en funciones específicas, a niveles subnacionales, ya sea de propiedad pública o privada, que primordialmente se encuentran por fuera del control directo del gobierno central.

Además, la *privatización* es una variante particular del traspaso, que ha recibido amplia atención en varios países, en los últimos años. Algunas personas argumentarían que la privatización no es una forma de descentralización pero ésta cumple a cabalidad la definición de traspaso que se presenta anteriormente.

La mayor parte del interés en la descentralización se basa en el concepto de que puede mejorar la equidad a través de la delegación de la administración y/o el traspaso de la gobernabilidad del gobierno central a las comunidades locales y por tanto permite abordar las metas del alivio de la pobreza y

de la ordenación forestal sostenible (Ferguson 1996). Asimismo, podría cumplir con las metas de la conservación de las culturas étnicas o la ayuda a los grupos minoritarios que se encuentran en mayor desventaja.

Estudios de casos

Estudiamos procesos de descentralización en 21 países de la región de Asia y del Pacífico, que cubren una amplia gama de contextos forestales y condiciones políticas. Aquí subrayamos algunos de los caminos y escollos encontrados; en una casilla separada se presentan las experiencias obtenidas en estos estudios de casos.

Traspaso al gobierno distrital

Filipinas e Indonesia son dos países que han tomado medidas radicales para el traspaso del gobierno a los distritos y al hacerlo, han surgido nuevos asuntos en el manejo forestal. En ambos casos, la reorganización ha fracasado en la transferencia de recursos que permitiría alcanzar el éxito en el traspaso de la ordenación forestal.

En Filipinas, se comenta que la agencia central forestal (DENR) solamente ha traspasado las responsabilidades difíciles y ha conservado aquellas que realmente representan poder (Chandrasekharan 2003). En Indonesia, en algunos casos, los gobiernos del distrito han asignado concesiones que coinciden con las concesiones existentes (Rukmantara 2003), y se observa gran preocupación porque el traspaso podría desviar la corrupción local hacia la elite que sustenta el poder (Suwondo 2002).

La descentralización suele ser más exitosa bajo un gobierno central 'fuerte' que bajo uno débil. A menudo se encuentra restringida por una tendencia a la centralización o a "favorecer" parte o todo de lo que se descentralizó

Traspaso al gobierno comunal

Nepal y la república de Corea brindan ejemplos de traspaso a las aldeas, que se remontan a la antigüedad y comprometen a un nivel del gobierno por debajo del distrito. La república de Corea estableció las cooperativas forestales para la protección forestal, según el modelo del siglo xv de organizaciones rurales auto-reguladas que se conocían como *sanrimgae*. Estas alcanzaron importantes éxitos en la promoción de la reforestación sobre la base de la ayuda mutua, con apoyo financiero y técnico del gobierno central. No obstante, los terratenientes buscaban reducir la interferencia del gobierno central en la operación de las agencias de coordinación y mejorar la eficiencia económica a través de una nueva centralización a escala de la provincia (Yoo 1997, Lee & Lee 2002).

En Nepal, las aldeas tenían la responsabilidad de sembrar y proteger los árboles en tierras baldías del gobierno y en contraprestación contaban con todos los derechos del producto. Asimismo, administraban los bosques protegidos y recibían el 75% de los ingresos derivados. No obstante, con frecuencia faltaba claridad sobre la responsabilidad y autoridad que se concedía a las aldeas (Singh & Kafle 2000). Posteriormente, se comprometió a los niveles intermedios de gobierno (provincia y distrito) a fin de coordinar las actividades y asignar los fondos. Además, se dio inicio a la participación comunitaria, por debajo del nivel de la aldea, a fin de tratar de reducir las disputas políticas, que con frecuencia caracterizan las unidades comunales.

Descentralización que incluye la propiedad tradicional

La propiedad tradicional o comunal donde cada individuo en la comunidad tiene un derecho sobre la propiedad forestal, es una situación de descentralización y es la forma más común de tenencia de tierra en los países insulares del Pacifico.

En Papua Nueva Guinea, el gobierno nacional concede permisos madereros que le permiten manejar el bosque a nombre de los propietarios tradicionales, durante los 30–50 años de duración del acuerdo de manejo forestal. Generalmente, el manejo está a cargo de un administrador e incluye la extracción y la construcción de infraestructura. Muchas compañías propietarias de tierras que recibieron permisos para el desarrollo de sus propios recursos, procedieron a contratar compañías extranjeras que realizan el aprovechamiento a su nombre, pero con frecuencia en condiciones inapropiadas y desventajosas.

Fiji Pine Limited, una compañía estatal de Fiji, administra plantaciones de pino en tierras arrendadas a diversas comunidades (*mataqali*). Aunque las comunidades están representadas en la junta directiva, muchos de los comités individuales se encuentran insatisfechos debido a la suma pagada como arriendo y otros ingresos, la contratación de los nativos de Fiji (especialmente a escala administrativa) y la falta de participación de los terratenientes locales, en la toma de decisiones (Ferguson y col. 2001). Lo anterior subraya las dificultades de la privatización colectiva de la administración, donde las tierras son de propiedad comunitaria y se presentan diferencias no solo entre las comunidades sino entre sus expectativas frente a la privatización y las del gobierno nacional.

Traspaso a través de la privatización

Bajo el sistema de responsabilidad familiar, China ha privatizado la propiedad de los árboles en los bosques, (pero no la tierra donde se encuentran), a las familias (Wang et al. 2004). Debido a que una gran cantidad de la población vive en regiones forestales, cada familia puede tener acceso solo a una pequeña área del bosque, generalmente menor a dos hectáreas. La fragmentación de la propiedad forestal y su manejo a pequeña escala, presenta una baja eficiencia económica al limitar la aplicación de algunas tecnologías tales como el uso de maquinarias grandes y pesticidas y también podría llevar a problemas ecológicos en la calidad del agua y la biodiversidad como resultado de

la fragmentación de los ecosistemas naturales. Actualmente, se experimenta en China el desarrollo de formas más viables de cooperación tales como las compañías con acciones y las empresas mixtas que podrían permitir una escala de operación más eficiente y un mayor acceso al capital y a la tecnología.

Se revierte parcialmente el traspaso

Los aspectos que plantean los procesos de descentralización difieren en los sistemas unitarios y en los federales. En un sistema unitario, el gobierno central controla las facultades de otros niveles del gobierno. En un sistema federal, (donde el poder político está dividido entre un gobierno central y varios gobiernos provinciales), las facultades de los gobiernos provinciales emanan de la constitución y no están sujetos a cambios, a voluntad del gobierno central.

En la federación australiana, la constitución traspasa a los estados el control de todo el manejo de la tierra, inclusive de los bosques. No obstante, en los últimos treinta años ha aumentado el interés y enfoque de los medios en los asuntos forestales. Como resultado de lo anterior, el gobierno federal empezó a participar en las deliberaciones forestales a través de varios controles indirectos. Esta situación ha llevado a fuertes debates políticos entre los dos niveles del gobierno, especialmente cuando ocupa el poder una de las partes con diferente convicción política. Estas deliberaciones alcanzaron tal gravedad que ambos niveles del gobierno reconocieron los peligros y acordaron el desarrollo de un enfoque conjunto a través de lo que se conoce como acuerdos forestales regionales. En realidad, este enfoque proporciona al gobierno federal un papel oficial y racional en la ordenación forestal, que

Lecciones obtenidas de la experiencia de descentralización en Asia y el Pacifico

Preparación

1. Los objetivos de la descentralización son el buen gobierno, cuyas características son una mayor eficiencia y equidad, transparencia, responsabilidad y participación de la población; el desarrollo equilibrado y sostenible; y el empoderamiento de la gente. El factor principal consiste en lograr un equilibrio apropiado entre el empoderamiento de la población a diferentes niveles geográficos, (por ejemplo, nacional frente a distrital), o en diferentes comunidades locales.
2. La descentralización no es una panacea, ni tampoco es siempre eficiente o equitativa. Es una forma de mejorar la gobernabilidad democrática y al hacerlo, puede ayudar en el alivio de la pobreza y en la ordenación forestal sostenible o en ambas, pero no es una medida suficiente. La descentralización es un proceso a largo plazo, que se debe realizar por etapas.
3. La descentralización no significa prescindir de los controles. La descentralización suele ser más exitosa bajo un gobierno central 'fuerte' que bajo uno débil. A menudo se encuentra restringida por una tendencia a la centralización o a "favorecer" parte o todo de lo que se descentralizó.
4. El diseño cuidadoso y la elaboración de la base jurídica de la descentralización es un precursor deseable para el cambio, para garantizar que los derechos y responsabilidades se definan con claridad y se basen en consultas adecuadas, sanciones, procedimientos para presentación de reclamaciones y sistemas para su ejecución y control.
5. Las medidas de descentralización, especialmente aquellas que comprenden el traspaso, requieren abordar la corrupción sistemática en las estructuras tanto existentes como potenciales antes de iniciar el cambio para garantizar que la corrupción no se desplace simplemente a otros niveles del gobierno.

Procesos

6. En el sentido formal, generalmente el gobierno democrático reposa en el principio del gobierno de la mayoría. No obstante, existe toda una gama de otras formas de toma de decisiones, tales como el consenso por veto, los procesos consultivos a través de terceras partes o la burocracia y la acción burocrática directa en el caso de los desastres naturales. Además, las formas elegidas también deben reconocer el entorno histórico y cultural.
7. Cuando la regulación está separada administrativamente de la ordenación forestal delegada o traspasada, generalmente las funciones de regulación deberán realizarse por lo menos a un nivel de la jerarquía burocrática por encima de este último, para contar con suficiente independencia de la política local y de las elites del poder.
8. Es probable que se requieran las unidades burocráticas colectivas para el manejo de los asuntos transfronterizos o los asuntos provinciales/nacionales en una federación y éstas merecen especial atención en términos de su base jurídica para alcanzar una colaboración efectiva.
9. La información es vital para la operación de una democracia moderna y se precisa prestar mayor atención al fomento de la información sobre las metas y estrategias de descentralización, a través de los medios y otras formas de divulgación, con miras a brindar asistencia en la solución de conflictos. La creciente importancia de los medios nacionales puede llevar a un retroceso parcial de la descentralización especialmente en los sistemas federales.
10. Se precisa reconocer y promover el papel positivo de la solución de conflictos a través de las deliberaciones públicas, especialmente cuando se trata de la toma de decisiones por mayoría. Los enfoques de consenso por veto deberán limitarse a las situaciones donde se cuenta solamente con unos pocos actores de similar poder. En algunas situaciones, los procesos consultivos de terceros o la burocracia e incluso la acción directa puede ser más apropiados que cualquiera de las modalidades anteriores.

Traspaso

11. Además de brindar un marco legal y recursos, el traspaso a niveles menores tiene que incluir la transferencia de autoridad para que sea aceptable y funcione de forma efectiva. Además, debe mantener la equidad horizontal al asegurar la justa distribución de los recursos fiscales y otros, a través de todas las unidades. Demasiada descentralización (autonomía) puede llevar a que se descuide el cuadro nacional global y al fracaso en la implementación de las prioridades planeadas nacionalmente. Los esfuerzos exitosos pueden mejorar la participación, aumentar la participación regional del ingreso de los bosques, dar como resultado la prestación de un mejor servicio y el mejoramiento de la sostenibilidad de los bosques.
12. El traspaso a la escala de la aldea tiene mayor probabilidad de ser efectivo cuando se adapta a los sistemas tradicionales de gobernabilidad y se encamina principalmente al alivio de la pobreza y al suministro de leña. Cuando este traspaso se dirige a la producción de madera industrial, la escala de operación puede plantear un obstáculo y precisar de la formación de colectividades rurales.
13. El traspaso a las unidades de propiedad tradicional es necesario cuando la propiedad de la tierra o los recursos lo ha sido por tradición. La formación de colectividades tendrá que fomentarse para lograr la producción comercial de madera, situación que lleva a asuntos sensibles de representación en la gobernabilidad. La extracción a pequeña escala y los aserraderos pueden operarse a través de unidades tradicionales pero requieren de un importante apoyo y de un marco para la certificación con una buena relación costo-eficiencia.

Privatización

14. La privatización representa una forma eficiente y de autorregulación de la descentralización en relación con la oferta de bienes y servicios comerciales forestales y suele ser propicia para la inversión privada en el sector. No obstante, la producción forestal con frecuencia comprende la oferta de bienes y servicios no comerciales, incluidos aquellos de la protección ambiental. Se precisa definir la base jurídica de los derechos de propiedad para las unidades de manejo forestal privadas y semi-privadas, e incluir oportunidades de participación de todas las partes en la elaboración de las reglas, al igual que en las disposiciones para la aplicación de sanciones y los procedimientos de presentación de reclamaciones.

anteriormente los estados consideraban como su exclusiva prerrogativa.

Conclusión

El gobierno democrático tiene muchas variantes pero una característica que predomina es: permitir que aquellos que no son líderes puedan ejercer el control sobre los líderes, a través del voto. Esto reduce la posibilidad de que los líderes asuman y ejerzan un mayor poder, de forma progresiva, en su propio interés y que esto termine en la amenaza de la tiranía (Michels 1911). El gobierno democrático comprende varios subsistemas superpuestos, inclusive aquellos que tratan de la gobernabilidad, burocracia, mercados e información (Ferguson & Chandrasekharan 2004); las características e interacciones entre estos sistemas deben entenderse cuando se contemplan cambios tales como la descentsralización.

Aun no se han establecido totalmente las reglas sobre las que se promueve la descentralización. El proceso democrático en sí es un trabajo en curso, no una meta conocida y fija. La descentralización precisa ajustarse a cada situación y posiblemente no sea siempre la respuesta a la ordenación forestal sostenible o el alivio a la pobreza, relacionada con los bosques. No obstante, merece tenerse en cuenta a medida que los gobiernos y otras partes buscan los caminos viables para el desarrollo sostenible.

el traspaso a niveles menores tiene que incluir la transferencia de autoridad para que sea aceptable y funcione de forma efectiva. Además, debe mantener la equidad horizontal al asegurar la justa distribución de los recursos fiscales y otros, a través de todas las unidades

Referencias bibliográficas

Blair, H. 2000. Participation and accountability at the periphery: democratic governance in six countries. World Development 28(1).

Chandrasekharan, C. 2003. Policy and institutions. Development in the Philippine Forestry Sector. Consultancy Report UNDP.SPPD/PHI/01/010.

Ferguson, I. 1996. Sustainable forest management. Oxford University Press, Melbourne, Australia.

Ferguson, I. & Chardasekharan, C. (2004). Paths and pitfalls of decentralisation for sustainable forest management: experiences of the Asia-Pacific region. Chapter in Colfer, C. & Capistrano, D. (eds). A new vision for the state (and how it is working out in forests). CIFOR, Bogor, in prep.

Ferguson, I., Leslie, A., Pens, H., Reid, R. & Shepherd, P. 2001. Review of Fiji pine industry: final report: 23 November 2001. Department of Forestry, University of Melbourne, Parkville, Australia.

Furtado, X. 2001. Decentralisation and capacity development: understanding the links and the implications for programming capacity development. CIDA Policy Branch Occasional Paper Series No 4.

Klugman, J. 1994. Decentralisation: a survey of literature from a human development perspective. UNDP Occasional Paper 13. hdr.undp.org/docs/publications/ocational_papers/oc13g.htm

Lee, D. K. & Lee, Y. K. 2002. Roles of saemaul undong in reforestation and NGO activities for sustainable forest management in Korea. Paper presented at the International Workshop on Forest Science and Forest Policy in the Asia Pacific Region: Building Bridges to a Sustainable Future. IUFRO/USFS/MSSRF, 16–19 July 2002, Chennai, India.

Michels, R. 1911. Political parties. The Free Press, New York, USA (1968 reprint).

Rukmantara 2003. Repairing the road to SFM. Tropical Forest Update 13(4).

Singh, H. & Kafle, G. 2000. Community forestry implementation: emerging institutional linkages. In Enters, T., Durst, P. & Victor, M. (eds). Decentralisation and devolution of forest management in Asia and the Pacific. RECOFTC Report No 18 and FAO/RAP Publication 2000/1, Bangkok, Thailand.

Suwondo, K. 2002. Decentralisation in Indonesia. Paper prepared for International Non-government Organisation Forum on Indonesian Development Annual Advocacy 2002. www.infid.be/INFID%20Background%202002%20Decentralisation.pdf

Wang, S., van Kooten, G., & Wilson, B. 2004. Mosaic of reform: forest policy in post-1978 China. Forest Policy and Economics 6 (2004).

Yoo, B Young Il, 1997. Indepth study on the Republic of Korea: status, trends and prospects to 2010. Asia Pacific forestry sector outlook study. Working paper APFSOS/WP/06. FAO, Rome, Italy.

Este artículo se basa en el documento de Ferguson & Chardasekharan (2004) 'Paths and pitfalls of decentralisation for sustainable forest management: experiences of the Asia-Pacific region'. El capítulo en Colfer, C. & Capistrano, D. (eds). A new vision for the state (and how it is working out in forests). *CIFOR, Bogor, Indonesia. En prep.*

Un artículo de referencia de C. Chandrasekharan preparado para la OIMT que proporciona estudios de casos, en detalle, para la mayoría de los países en la región de Asia y el Pacifico, puede solicitarse a editor@itto.or.jp

Los elementos de la descentralización

En un taller[1] reciente, los expertos en políticas forestales concluyeron que la descentralización exitosa requiere una importante planeación, desarrollo de recursos humanos y la participación de las partes interesadas.

LAS INICIATIVAS de descentralización en el sector forestal necesitan reconocer que:

- la descentralización es un proceso complejo y dinámico que evoluciona a través del tiempo, se ajusta y adapta a los contextos cambiantes. Se debe basar en una exhaustiva comprensión de las condiciones específicas políticas, institucionales, sociales, culturales y económicas de cada país;
- existen importantes pruebas de que en muchos países aun no se cuenta con una forma de descentralización que empodere realmente a las comunidades locales o incluso a los gobiernos locales;
- como el sector forestal se entrecruza con muchas áreas del desarrollo y con sectores de la economía, la descentralización en otras áreas relacionadas de política, pude tener una influencia significativa. En contraposición, la descentralización en el sector forestal puede brindarle a la comunidad local una palanca de respaldo para sus intereses en otras áreas;
- es crítico alcanzar el consenso a través de un proceso consultivo con múltiples partes interesadas entre los diversos grupos de interés, que resulta en una clara comprensión de los papeles, responsabilidades, autoridad y rendición de cuentas a los diversos niveles;
- la descentralización debe basarse en, al igual que mejorar, los flujos de información, la transparencia y responsabilidad a todos los niveles;
- es esencial contar con las condiciones políticas apropiadas y disponer de los recursos técnicos y financieros;
- no es esencial transferir todas las funciones del sector forestal al mismo tiempo. La descentralización puede lograrse por etapas graduales y sucesivas, en una forma convenida de mutuo acuerdo y equitativa, a todo nivel;
- la descentralización puede producir beneficios ambientales sostenibles bajo las circunstancias correctas, pero también puede llevar a problemas ambientales significativos;
- se precisa prestar más atención a los aspectos relacionados con el género, a la educación de los jóvenes y de los niños, especialmente de las niñas y a otros aspectos de equidad;
- se precisa abordar la descentralización desde una perspectiva de adaptación, control, aprendizaje de las experiencias y revisión de los planes, según corresponda;
- existe una diferencia de opinión sobre la inclusión de las transferencias de poder al sector privado en la 'descentralización'; y
- los países, los miembros de la Alianza de Colaboración sobre Bosques, las organizaciones regionales y otras organizaciones e instrumentos brindan oportunidades a través de talleres, alianzas de colaboración y programas, de compartir información y experiencias sobre la descentralización.

1Las conclusiones que se resumen en el artículo se han tomado del informe del Taller de Interlaken sobre Descentralización, Sistemas Federales en Silvicultura y Programas Nacionales, que se celebró del 27–30 de abril de 2004 en Interlaken, Suiza, como una iniciativa liderada por un país, en respaldo al Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques. El informe se encuentra disponible en http://www.cifor.cgiar.org/publications/pdf_files/interlaken/Final_interlaken_report.pdf. Ver AFT 12/2 para un resumen del taller.

Desarrollo de recursos humanos, destrezas técnicas e información

El desarrollo de los recursos humanos es un proceso de empoderamiento que opera a diferentes escalas, del gobierno local y nacional, grupos y asociaciones e individuos, a través de toda una amplia variedad de medios. Es un elemento crucial de una exitosa descentralización.

La descentralización es un proceso de transferencia del poder, (autoridad, competencias, responsabilidad y recursos), de una fuente central a las unidades locales gubernamentales, a las comunidades locales y a las partes interesadas a fin de permitirles prever, planear e implementar acciones en la ordenación forestal relacionadas con la generación e intercambio de beneficios que provienen de los bosques.

Los países se encuentran en diferentes etapas de descentralización y dentro de estos países, es probable que tanto los contextos como las partes interesadas sean muy diversos. En consecuencia, es probable que exista una amplia variedad de necesidades para el desarrollo de los recursos humanos. A escala nacional y local, será necesario contar con el desarrollo efectivo del personal, los recursos y el compromiso.

Es claro que el desarrollo de los recursos humanos funciona como un catalizador del cambio a escala tanto de las instituciones y de las organizaciones políticas como de los individuos. En el caso de las organizaciones, el desarrollo de los recursos humanos debe encaminarse al fomento de las culturas que sean más sensibles y se sustenten en la descentralización. En el caso de los individuos, se precisa un mayor énfasis en las destrezas, actitudes y la confianza en el conocimiento existente y las culturas. Otro factor de importancia, es que debe buscar la promoción del equilibrio entre los derechos y responsabilidades al igual que la consecución de recursos y compromisos financieros de las partes interesadas participantes.

La educación es un elemento clave, pero por sí sola no lleva al desarrollo de los recursos humanos. Se precisa contar con la 'voluntad política', que es una propiedad que surge de la interacción de varios tipos de capacidades de los individuos, organizaciones y redes. En este contexto, los marcos en desarrollo a escala constitucional, jurídica, institucional y política para la toma de decisiones son factores críticos para lograr el éxito en el desarrollo de los recursos humanos.

A pesar de la diversidad de actores, contextos y necesidades, es probable que el mayor apoyo lo requieran:

- las unidades locales gubernamentales;
- las comunidades locales, las comunas y grupos de usuarios;
- las ONG y los funcionarios de extensión comprometidos en la facilitación y educación sobre los procesos de descentralización;
- los gobiernos centrales, a medida que aprenden a abrir camino a las alianzas de colaboración empoderadas de las partes interesadas;
- los parlamentarios, propietarios forestales, asociaciones y la industria; y
- las universidades e instituciones de capacitación al reformar el programa de estudio y los métodos para que tengan en cuenta las lecciones de la descentralización y los nuevos enfoques tales como la silvicultura comunitaria, el manejo del ecosistema, la facilitación del proceso, etc.

Estos grupos precisarán de apoyo en las siguientes áreas:

- la articulación de sus interesas, mandatos y responsabilidades, etc., para su participación activa como ciudadanos en los procesos democráticos;
- la planeación y previsión;
- la implementación, coordinación y establecimiento de redes; especialmente a través de esferas de influencia y competencias;
- la negociación y el manejo de conflictos;
- el control, reflexión y debate de los planes;
- la gestión financiera y contable especialmente en relación con la distribución de beneficios; la gestión de los procesos participativos; y
- la capacidad para escuchar, diagnosticar, aprender, decidir y actuar en grupo.

Aprendiendo del éxito

En un estudio realizado por el sector privado para la OIMT, se identificaron una serie de empresas cuyas operaciones se encuentran correctamente orientadas por el camino de la sustentabilidad. ¿Qué lecciones pueden derivarse de sus experiencias?

por Ivan Tomaselli y Marco Tuoto

STCP

Curitiba, Brasil

Inventario: un grupo de forestales miden y marcan un árbol durante un inventario previo al aprovechamiento en el bosque de Guavirá, cuyo manejo representa una experiencia exitosa del sector privado. *Fotografía: STCP*

Arrastre: una troza extraída del bosque de Guavirá. *Fotografía: STCP*

COMO PARTE del proyecto OIMT PD 48/99 REV.1 (M,F): "Intercambio de información y experiencias sobre casos exitosos del sector privado en materia de ordenación forestal sostenible", se llevó a cabo un importante estudio en los trópicos entre 2001 y 2003 con el fin de encontrar ejemplos de empresas privadas que hubiesen tenido éxito con la ordenación sostenible de bosques tropicales. Los resultados de este estudio se presentaron junto con varios estudios de casos específicos en una conferencia celebrada en Kuala Lumpur el pasado mes de abril (ver *AFT* 12/2). En este artículo se presenta una síntesis general de los resultados obtenidos en la región de América Latina y el Caribe.

Metodología del estudio

La primera etapa del proyecto comprendió una encuesta de empresas sobre la ordenación forestal sostenible (OFS) en los países miembros productores de la OIMT. En la región de Latinoamérica y el Caribe, se enviaron cuestionarios a 852 empresas, de las cuales respondieron 69 *(Cuadro 1)*, un nivel de respuesta bastante bajo teniendo en cuenta todos los esfuerzos realizados para promover la participación en la encuesta.

Respuesta limitada

Cuadro 1: Respuestas al cuestionario recibidas por las empresas contactadas en la región de América Latina y el Caribe

PAÍS	Número total de empresas contactadas	Número de respuestas recibidas	% de respuestas obtenidas
Brasil	232	40	17
Bolivia	67	7	10
Colombia	101	5	5
Ecuador	59	6	10
Guatemala	89	1	1
Guyana	10	1	10
Honduras	52	2	4
Panamá	6	2	33
Perú	156	3	2
Suriname	9	–	0
Trinidad y Tobago	25	–	0
Venezuela	46	2	4
TOTAL	**852**	**69**	**–**

Mediante comunicaciones con las empresas, fue posible determinar algunos de los motivos del bajo índice de respuestas, que incluyeron la falta de personal técnico dentro de las empresas con capacidad para responder al cuestionario; la falta de información relacionada con las preguntas de la encuesta; la desconfianza de algunas empresas que sospechaban que las respuestas podrían ser utilizadas en su contra; y, probablemente el motivo más desalentador, una falta de interés en el tema.

De todos modos, los cuestionarios respondidos mostraron un nivel razonablemente alto de calidad. Prácticamente el 80% de los cuestionarios se completaron casi en su totalidad, mientras que al 20% restante le faltaban las respuestas de varias preguntas pero aun así contenían suficiente información útil. El análisis de los cuestionarios recibidos reveló lo siguiente:

- **tipo de empresas:** un 97% de las 69 empresas que respondieron al cuestionario eran de propiedad privada y la mayoría de ellas eran de pequeña o mediana escala. Las restantes (3%) eran empresas conjuntas del gobierno y empresarios privados. No se recibió ninguna respuesta de empresas estatales;
- **ordenación forestal:** el 94% de las empresas encuestadas tenían un plan de manejo forestal. No obstante, sólo el 54% de estos planes eran compatibles con las directrices de la OIMT para la "*Ordenación sostenible de los bosques tropicales naturales*" y la "*Conservación de la diversidad biológica en los bosques tropicales de producción*". De hecho, el 41% de las empresas encuestadas no conocían las directrices de la OIMT. La mayoría de las empresas (65%) practicaba un sistema de manejo forestal "selectivo", el 42% utilizaba un sistema de "cortas sucesivas", el 12% aplicaba la "tala rasa" y el 9% empleaba sistemas "ad hoc" (cabe destacar que debido a que algunas empresas practicaban más de un sistema, el total supera el 100%);
- **explotación maderera:** el único sistema de extracción citado por las empresas fue el "arrastre con tractor". La mayoría de las empresas forestales indicaron que utilizaban técnicas de extracción de impacto reducido;
- **conservación de la biodiversidad:** el 43% de las empresas encuestadas tenían especies amenazadas en sus zonas forestales. En el 87% de los casos, no se permitía ningún tipo de caza, mientras que el 70% de las empresas encuestadas dijeron tener áreas reservadas con fines de conservación o protección;
- **utilización de productos forestales no maderables (PFNM):** sólo el 20% de las empresas encuestadas producían PFNMs, especialmente plantas medicinales, frutos y nueces;

- **servicios forestales, recreación y ecoturismo:** la mayoría de las empresas encuestadas (64%) indicaron que ofrecían algún tipo de servicio forestal, en particular, servicios de conservación, protección, educación y refugio de fauna silvestre. A los servicios de recreación y secuestro de carbono se les daba menos importancia;
- **aspectos sociales:** la mayoría de las empresas forestales encuestadas ofrecían algún tipo de beneficio social para sus empleados y para las comunidades locales. El beneficio más común ofrecido por las empresas era alojamiento (70%), seguido por atención médica (62%), suministro de agua (49%), electricidad (43%) y educación (28%);
- **productos madereros:** más de la mitad de las empresas encuestadas (56%) producían madera aserrada, el 31% producía contrachapados y el 23% fabricaba productos madereros secundarios tales como tableros para pisos, molduras y muebles;
- **seguridad y aplicación de la ley:** el 81% de las empresas indicaron no haber estado involucradas en procesos judiciales por violación de leyes forestales en los últimos años;
- **investigación y desarrollo (I&D):** el 51% de las empresas encuestadas indicaron que llevaban a cabo algún tipo de actividad de I&D. La cooperación internacional ha sido muy importante en materia de investigación forestal en la región. Este hecho se pone de manifiesto al analizar los datos de la encuesta, ya que el 57% de los proyectos de I&D ejecutados por las empresas contaban con financiación externa;
- **certificación:** el 19% de las empresas encuestadas tenían un bosque certificado, mientras que el 78% no poseía ningún tipo de certificación. Los resultados de la encuesta fueron alentadores en este respecto, ya que alrededor del 62% de las empresas forestales no certificadas indicaron su propósito de tramitar la certificación forestal en un futuro próximo.

Estudios de casos

Sobre la base del análisis de los resultados del cuestionario, se seleccionaron nueve empresas con importantes programas de OFS (cuatro en Brasil, tres en Bolivia, una en Colombia y una en Ecuador) para su evaluación en una segunda etapa. A cada una de las empresas seleccionadas se le envió un segundo cuestionario. Estos cuestionarios fueron completados en su mayor parte por los consultores del proyecto con la colaboración de los representantes de las empresas seleccionadas.

La tercera etapa del proyecto comprendió la preparación de cuatro estudios de casos específicos. A continuación, presentamos una reseña de dos de los casos estudiados.

Caso cerrado: un lote de puertas fabricadas por La Chonta (otro caso exitoso del sector privado) preparado para el transporte. *Fotografía: STCP*

La Chonta

La Chonta es una empresa privada boliviana que administra 220.000 ha de bosques tropicales distribuidos en dos concesiones (de tierras forestales gubernamentales) situadas en las regiones de Guarayos y Bajo Paraguá, en el centro-oeste de Bolivia. La empresa emplea a 350 personas y sus ingresos anuales ascienden a alrededor de cuatro millones de dólares estadounidenses.

A partir de 1997, con la entrada en vigor de la nueva Ley Forestal de Bolivia, la empresa, que hasta entonces había empleado métodos "convencionales", decidió adoptar un nuevo enfoque y comenzó a manejar sus concesiones forestales de forma sostenible. Hoy ambas concesiones de La Chonta están certificadas por el Consejo de Gestión Forestal (FSC).

A fin de mejorar las prácticas forestales y adoptar la OFS, La Chonta ha aumentado el número de especies arbóreas aprovechadas y, por consiguiente, ha podido extraer volúmenes más abundantes por unidad de superficie. En el pasado, las operaciones de la empresa se habían basado en unas pocas especies valiosas (por ejemplo, caoba y cedro) con extracciones que normalmente eran inferiores al metro cúbico por hectárea. En la actualidad, estas especies tienen escasa presencia en las concesiones. Con la posibilidad de explotar las nuevas especies o especies "menos conocidas" (EMC), la empresa ahora extrae entre 3 y 8 m^3/ha de madera, lo cual sigue siendo un volumen relativamente pequeño en comparación con las extracciones que tienen lugar en otros países de la región.

La Chonta cuenta con dos aserraderos, ambos situados cerca de las concesiones forestales (La Chonta y Lago Rey). Una parte de la producción se comercia en bruto, mientras que la madera de calidades superiores es transformada en productos de valor agregado. La capacidad de producción de la planta industrial es de alrededor de 2.000 m^3/año de productos acabados (puertas, molduras y tableros para pisos) y anualmente se producen aproximadamente 20.000 puertas. El FSC ha certificado también la cadena de custodia de la empresa.

Las actividades de transformación maderera se vieron severamente afectadas cuando se adoptaron las prácticas de OFS, especialmente por el aumento del volumen de nuevas especies explotadas, cuyas propiedades para la transformación industrial eran, en su mayor parte, desconocidas. Por lo tanto, fue preciso adoptar varias medidas para mejorar la eficiencia de la industria, inclusive diversas inversiones para el desarrollo de nuevos procesos y productos, así como inversiones en las instalaciones industriales.

El aumento de los volúmenes extraídos redujo los costos de extracción (por unidad de volumen), pero trajo aparejado otro problema: muchas de las nuevas especies maderables extraídas son desconocidas en el mercado internacional y, si se las acepta, tienen un valor de mercado limitado. Por lo tanto, La Chonta pasó por períodos difíciles, ya que en muchos casos los costos de producción (debido principalmente a problemas logísticos vinculados a los altos costos de transporte en un país sin salida al mar como Bolivia) constituyen una limitación importante para las maderas que no tienen una tradición en el mercado (EMC). En principio, el mercado nacional podría haber sido una alternativa, pero es demasiado limitado para absorber los volúmenes producidos.

Por buen camino: un camino de extracción de la concesión de La Chonta. *Fotografía: STCP*

Al aserradero: un remolcador preparado para llevar su carga al aserradero de Guavirá. *Fotografía: STCP*

La experiencia de La Chonta nos demuestra que la incorporación de EMCs es fundamental para la aplicación de prácticas de OFS. La transformación de estas maderas exige una expansión de la escala de producción (comenzando por el bosque) y la adopción de mejores tecnologías de transformación a fin de reducir los costos de producción e incrementar el valor de los productos.

Muchas de las especies poco conocidas tienen un valor más bajo en el mercado, muy inferior al de las maderas tradicionales, al menos en un principio y probablemente por algún tiempo después de su introducción. Por lo tanto, sin una reducción de costos y el agregado de valor al producto, es imposible tener una operación rentable, lo cual es necesario para mejorar las prácticas forestales.

La experiencia de La Chonta nos demuestra también que para fomentar la OFS es importante contar con un marco normativo y jurídico adecuado, especialmente en relación con la aplicación y el cumplimiento de leyes. Sin embargo, el sector privado de Bolivia terminó pagando la totalidad de los costos para la adopción de prácticas de OFS, ya que el gobierno no dispone de ningún instrumento económico u otro mecanismo para ayudar a sufragar dichos costos. Si bien inicialmente se esperaba recuperar los costos adicionales en el mercado, éste no ha sido el caso y hoy no se paga ningún sobreprecio por la madera producida de forma sostenible, incluso cuando se trata de madera certificada.

Los costos operativos aumentan constantemente debido a la creciente complejidad del marco jurídico relacionado con los bosques y la superposición cada vez mayor de reglamentos como resultado del proceso actual de descentralización. Estos factores incentivan la informalidad y la corrupción, especialmente si se suman a un nivel deficiente de aplicación y cumplimiento de leyes

Para lograr el cambio hacia la OFS, se necesita algo más que simplemente buena voluntad. Es preciso contar con nuevas inversiones en toda la cadena de valor forestal. Ésta ha sido una limitación importante para La Chonta, ya que las fuentes financieras de Bolivia para las inversiones directas en la industria maderera son limitadas y en aquellos casos en que se encuentran disponibles, los costos son demasiado elevados.

Guavirá

Guavirá Industrial e Agroflorestal Ltda. es una empresa privada brasileña totalmente integrada, que realiza operaciones de extracción y aprovechamiento forestal, manufactura (transformación primaria y secundaria) y comercio. La empresa emplea a alrededor de 250 personas y su facturación anual es de aproximadamente siete millones de dólares estadounidenses.

Guavirá posee aproximadamente 80.000 ha de tierras situadas en el estado de Mato Grosso. De este total, 58.000 ha se encuentran cubiertas de bosques tropicales naturales manejados con fines de producción. El plan de manejo forestal preparado por Guavirá fue calificado por las autoridades de ese estado y también por el organismo nacional forestal (IBAMA) como un proyecto modelo. Si bien la empresa podría comprar madera en troza en el mercado local, actualmente toda su materia prima proviene de sus propios bosques.

Las tierras forestales de Guavirá revisten un carácter único ya que muestran una densidad mucho mayor de una especie comercial, cedrinho (*Erisma uncinatum*), que otras partes de la región amazónica. Esta especie dominante representa alrededor del 50% del volumen total de madera extraída, con volúmenes aprovechables que oscilan entre 10 y 15 m^3/ha (según la ubicación). Este alto volumen disponible de una sola especie de gran valor representa una ventaja competitiva crucial para Guavirá y, de hecho, podría ser el factor más importante para garantizar la rentabilidad de la empresa.

Otro factor es la posibilidad que tiene la empresa de llevar a cabo sus operaciones de extracción y transporte durante todo el año, mientras que la mayoría de las operaciones de la región amazónica se extienden durante un máximo de 6–8 meses al año ya que son interrumpidas por la estación lluviosa. Guavirá puede operar durante todo el año gracias a las condiciones de los suelos y la alta calidad de los caminos construidos por la empresa. La maquinaria utilizada para la extracción de madera consiste básicamente en un tractor remolcador, un cargador frontal y cinco camiones de carga de 70 toneladas, lo cual es suficiente para producir el volumen de 85.000 m^3 que consume el aserradero cada año.

A fin de aumentar su ventaja competitiva, Guavirá decidió invertir en sus instalaciones industriales para incrementar la productividad, reducir el nivel de desechos madereros y mejorar la calidad de sus productos. La modernización de las instalaciones de la empresa comprendió la construcción de un nuevo aserradero con una capacidad de producción de 60.000 m^3/año de madera aserrada para reemplazar los tres pequeños aserraderos existentes; la instalación de una moderna planta de transformación secundaria a fin de añadir valor a la madera aserrada y mejorar a la vez las tasas de recuperación de madera; y el establecimiento de una central eléctrica basada en el uso de desechos madereros.

La inversión total ascendió a alrededor de 12 millones de dólares estadounidenses. Aproximadamente la mitad de este total fue financiada por el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES). Éste fue el primer préstamo otorgado por el BNDES a una industria maderera de la región amazónica basada en la producción de bosques tropicales naturales. Estas inversiones fueron importantes para permitir a la empresa penetrar en el mercado internacional; antes de la construcción del nuevo aserradero, el 100% de la producción se vendía en el mercado nacional, principalmente como material de construcción.

Valor agregado: las trozas extraídas del bosque de Guavirá son aserradas en el aserradero de la empresa (izquierda) y la madera aserrada resultante posteriormente se procesa en la fábrica (derecha). *Fotografía: STCP*

Actualmente, Guavirá produce 45.000 m³/año de madera tropical aserrada. La madera de calidades superiores se transforma en productos de valor agregado (aproximadamente 10.000 m³/año), tales como molduras, tableros para terrazas y componentes de muebles, que se venden principalmente en el mercado internacional. Como resultado de la estrategia adoptada de añadir valor a una porción significativa de la producción y penetrar el mercado internacional, los precios de venta medios obtenidos por la empresa aumentaron a más del doble en los últimos tres años y las ganancias también se incrementaron.

Pese al éxito obtenido por Guavirá, se cuestiona la sustentabilidad económica de la empresa a largo plazo. Sus costos operativos aumentan constantemente debido a la creciente complejidad del marco jurídico relacionado con los bosques y la superposición cada vez mayor de reglamentos como resultado del proceso actual de descentralización. Estos factores incentivan la informalidad y la corrupción, especialmente si se suman a un nivel deficiente de aplicación y cumplimiento de leyes. Existen serias dudas, en particular con respecto a si se aplicará eficazmente la legislación relacionada con los derechos de propiedad en el futuro. Además, otros usos de la tierra en la zona, especialmente el cultivo de soja, están produciendo una mayor rentabilidad que la ordenación forestal sostenible.

Aspectos principales

No hay duda de que el sector privado es el principal inversionista del proceso de OFS en la región de América Latina y el Caribe. Si bien los sectores gubernamental y privado han acordado varias normas para llevar a cabo la ordenación forestal sostenible, parecería que la mayoría de los gobiernos han subestimado la necesidad de fondos nuevos y adicionales para el desarrollo de este proceso, dejando al sector privado la tarea de la ejecución de las actividades. Además, también se le está pidiendo al sector privado que respalde los crecientes gastos gubernamentales vinculados a una reglamentación excesiva y la expansión de la administración estatal, de modo que el sector privado de América Latina y el Caribe termina pagando el doble por sus esfuerzos. La empresa privada no siempre está dispuesta a cargar con todos los gastos (o no cuenta con los medios para hacerlo) y, como resultado, se dispone de menos fondos para poner en práctica el proceso de OFS y aumentan las actividades informales (extracción ilegal de madera).

No obstante, esta encuesta demostró que un número significativo de empresas forestales están haciendo todo lo posible para conseguir la OFS. La superficie de bosque bajo la influencia de este tipo de regímenes es relativamente limitada y se observan pocas señales de que la extensión de bosques "manejados de forma sostenible" aumentará drásticamente en los próximos años. Para que ello suceda, será preciso eliminar varios obstáculos del camino de aquellas empresas que se han comprometido con la búsqueda de la OFS.

Derechos de propiedad

La ausencia de derechos de propiedad correctamente definidos en relación con los bosques ha sido un obstáculo clave para atraer las inversiones en el sector forestal (y, por ende, en la OFS) de la región. De hecho, una condición previa para lograr la OFS en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe (principalmente Bolivia, Guyana, Perú y Suriname) es la resolución de los conflictos sobre la tenencia de tierras y la aplicación de leyes sobre derechos de propiedad.

Incentivos y financiación

Algunos países de la región han alcanzado un nivel de incentivos y mecanismos de financiación para el establecimiento de plantaciones forestales. Sin embargo, la región no cuenta con este tipo de instrumentos para incentivar la ordenación de los bosques naturales.

No existe una solución sencilla para este problema, pero el principio básico es claro: los gobiernos y otros interesados directos deben crear un clima propicio que estimule las inversiones necesarias para mejorar el rendimiento y la competitividad del sector forestal en el mercado (especialmente el mercado internacional). Al fin y al cabo, el mercado constituye la principal fuente de fondos para financiar la OFS.

Asimismo, es preciso establecer incentivos para catalizar la adopción de medidas y mejorar el rendimiento, pero para que se pueda sustentar el proceso es necesario que se cumplan también otras condiciones. Entre éstas, se incluyen, por ejemplo, reglamentos adecuados, estables y transparentes; estabilidad económica y política; y garantía de acceso a los recursos forestales y a los mercados (en particular los mercados internacionales).

La ausencia de derechos de propiedad correctamente definidos en relación con los bosques ha sido un obstáculo clave para atraer las inversiones en el sector forestal (y, por ende, en la OFS) de la región

Rentabilidad

El sector privado busca obtener ganancias, pero la OFS con frecuencia no resulta tan interesante como otras oportunidades de inversión: en general, hay formas más fáciles y seguras de obtener ganancias similares (o mejores), tanto dentro del sector forestal como en otros sectores. Por lo tanto, la política principal debería hacer que la actividad forestal no sostenible sea menos rentable y que la OFS produzca mayores rendimientos económicos.

Sin embargo, no es suficiente con sólo hacer que la OFS sea más rentable que las prácticas forestales no sostenibles. La madera no es el único negocio del mundo y las inversiones se dirigirán a otros sectores si no se ofrece un rendimiento mejor y/o más seguro, lo cual tendrá como resultado la tala de bosques para abrir paso a la agricultura y otros usos de la tierra.

La madera y el círculo de la vida

La evaluación del ciclo de vida puede utilizarse para comparar el impacto ambiental de las maderas tropicales frente a materiales substitutos

por Richard Murphy

Departamento de Ciencias Biológicas, Imperial College London

Londres SW7 2AZ, UK

r.murphy@imperial.ac.uk

Largo recorrido: la extracción es solamente un elemento que debe considerarse cuando se evalúan las credenciales ecológicas de las maderas. *Fotografía: CIB*

RECIENTEMENTE, realicé un examen de la aplicación de la evaluación del ciclo de vida (ECV) a las maderas tropicales y a otras maderas, por solicitud del Comité de Información Económica e Información sobre el Mercado del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales. El objetivo consistía en "examinar el papel de la ECV como una herramienta potencial que podría ser de ayuda en la competitividad de las maderas tropicales en el mercado". Entonces, ¿qué es la ECV y qué conocemos sobre su valor potencial para determinar el impacto ambiental de las maderas tropicales?

La ECV puede aplicarse a todo tipo de productos para analizar una gama de efectos ambientales como las emisiones de gas de efecto invernadero, el agotamiento de los recursos, la acidificación, la eutroficación y los efectos resultantes del uso de las tierras, durante todo el ciclo de vida. La ECV, que con frecuencia se denomina la evaluación de "la cuna a la sepultura", tiene en cuenta los efectos ambientales durante cada actividad que se relaciona con la extracción, elaboración, transporte, uso y disposición del producto.

Como la ECV incluye todas las etapas en la vida del producto y considera una amplia gama de efectos ambientales, es de gran utilidad cuando se comparan materiales de diferentes orígenes que pueden desempeñar la función requerida, tales como madera, cloruro de polivinilo (PVC, un plástico) o aluminio, que se utilizan para la elaboración de marcos de ventanas. El uso de la ECV evita exagerar la importancia de aspectos únicos, tales como las fases de extracción o eliminación de residuos para un producto, cuando estamos tratando de entender el impacto ambiental total causado por un producto. Esta evaluación nos obliga a basar nuestros juicios en los efectos de todas las etapas de elaboración del producto, su uso y disposición.

La buena noticia es que, en general, la ECV ha demostrado que la madera es un material ecológicamente superior a los materiales alternativos tales como el plástico y concreto. Un ejemplo de este estudio de la ECV es el de Hillier y Murphy (2000), que mostraron que una cerca de madera blanda tratada, causaba un impacto ambiental mucho menor que los productos alternativos elaborados en acero o concreto, en un período estimado de 50 años de vida útil *(Diagrama 1)*.

Frühwald y col. (2003) en una comparación de los materiales para ventanas en viviendas, nuevamente mostraron que el resultado para la madera era superior a los otros materiales de uso común, en este ejemplo, por su potencial relativamente bajo de producir un calentamiento atmosférico (PCA)—ver el *diagrama 2*. Además, este estudio mostró que cualquiera que fuera el material utilizado para los marcos, la fase de uso de la ventana tiene una mayor contribución al impacto ambiental, especialmente debido a las perdidas de calor (pero también, para la madera, por la necesidad de pintura). Si se consideran todas las contribuciones salvo la fase de uso, el contraste entre los tres materiales especificados para el marco es incluso más significativo, ya que el material del marco de madera contribuye a un potencial negativo de calentamiento atmosférico, (es decir a una reducción en el potencial de calentamiento atmosférico), debido a la captura de CO_2 de la atmósfera, durante el crecimiento del árbol y su posterior inmovilización en el marco de la ventana. Los marcos de las ventanas de aluminio y de PVC, ambos produjeron un PCA positivo (incluso al descontar la fase de uso), debido a las mayores cantidades de energía que se requieren para su elaboración.

Un obstáculo para las cercas

Diagrama 1: Los resultados resumidos de la ECV de Hillier y Murphy (2000) que comparan las cercas de madera blanda tratadas con cobre-cromo-arsénico, con las de acero y concreto *(PCOF = potencial de creación de ozono fotoquímico)*

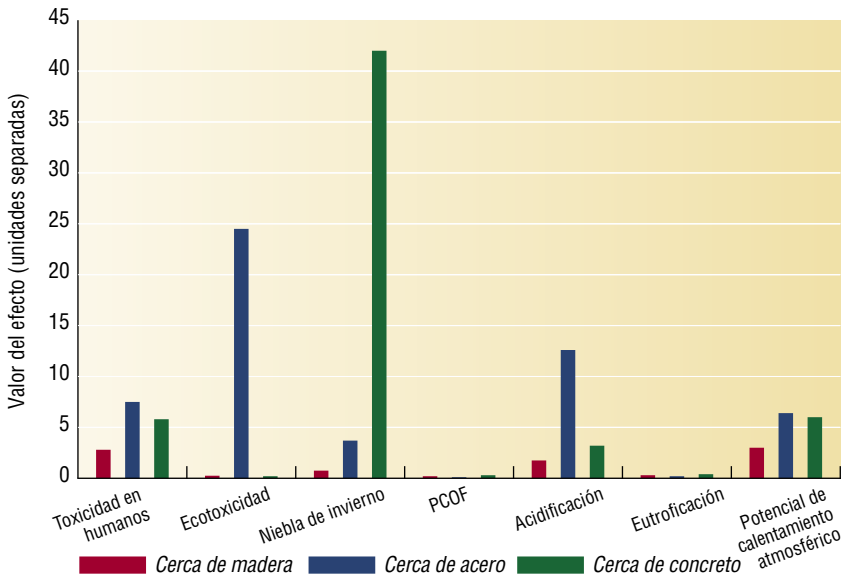

Maderas tropicales

Hasta el momento se han realizado muy pocos estudios de la ECV en las maderas tropicales. Esta revisión permitió encontrar

solamente un estudio, (VROM 2002), que cumplía plenamente con la serie de normas 14040 de la ISO (Organización Internacional de Normas) para la ECV. En este estudio se comparó el uso de la madera de pino acetilada, (una nueva técnica de conservación de la madera), de la Unión Europea (UE), con dos alternativas, maderas que presentan una durabilidad natural: el alerce de Siberia y *Lophira alata* de África occidental. El producto que se sometió a simulación recubría los pilotes de un canal navegable urbano en los Países Bajos. Aunque no fue el principal enfoque del estudio, (que era evaluar el impacto del pino acetilado), los resultados indicaron que el perfil de la ECV de *Lophira alata* (azobe) se comparaba favorablemente con los dos especies de maderas blandas utilizadas. No obstante, también fue claro que las maderas tropicales producían mayores emisiones de gas de efecto invernadero en la extracción y el transporte.

Adicionalmente, este factor se investigó en el examen de la limitada información de la base de datos de la ECV. Además, algo que no sorprende es que se observó que se precisa un consumo de energía substancialmente mayor para la extracción y suministro de maderas tropicales al mercado de la UE, en comparación con las maderas blandas 'locales'.

Las bondades de la madera

Resumen de las ventajas y desventajas ecológicas de los materiales de madera frente a los materiales alternativos como se revela en las ECV

FASE DEL CICLO DE VIDA	Ventajas para la madera	Desventajas para la madera
Materia prima de origen	Remoción de CO_2 de la atmósfera, prestación de servicios del ecosistema, renovable con el manejo apropiado	Uso extensivo de la tierra
Aprovechamiento/extracción	Necesidades relativamente bajas de energía y materiales	Daño al ecosistema, emisión de gases de efecto invernadero debido a trastornos, distancias de transporte
Elaboración	Bajo consumo de energía, subproductos y productos secundarios útiles, potencial para generación de energía	Bajas tasas de recuperación (tropical), distancia de transporte
Uso	Alta resistencia al peso, buenas propiedades térmicas	Es posible que se requieran aditivos para mejorar la durabilidad
Fase de etapa final	Reutilización múltiple, opciones de reciclaje y de recuperación de energía, la recuperación de energía puede reemplazar las necesidades de energía fósil	Se precisa separar la madera contaminada, que rebaja su categoría en el reciclaje

Us de suelos

En los estudios de la ECV sobre maderas tropicales, existe una dificultad adicional y un serio potencial de imprecisión. Esta situación se deriva de la tentativa de incluir una categoría de uso de suelos en el análisis de la ECV. No hay duda que es apropiado evaluar cómo la extracción de los recursos naturales como la madera de los bosques o los alimentos de la agricultura, puede afectar los suelos, (por ejemplo, a través de la ocupación de un área, los efectos en la biodiversidad, los efectos en la productividad primaria y los cambios del uso de las tierras de una situación a otra), pero los métodos para lograrlo en la ECV, aun son tema de controversia. En general, existen grandes dificultades al tratar de representar fielmente, en una forma relativamente sencilla y comparativa, la complejidad de los sistemas comprometidos. Para las maderas tropicales, el problema se origina cuando se incorpora en la ECV, estimaciones de mala calidad de los efectos de la extracción forestal en el uso de tierras. Esto puede llevar a que las maderas tropicales aparezcan cargando pesadas sanciones cuando su impacto ambiental en la categoría de uso de suelos, se compara con las maderas templadas u otros materiales como plásticos y metales. Debido a la incertidumbre sobre la metodología de la ECV y la calidad de los datos en esta área, actualmente deberán considerarse con mucho escepticismo las ECV comparativas entre las maderas tropicales y templadas donde la conclusión global se encuentra fuertemente influida por la categoría de uso de suelos.

La ECV en sí, no *certifica* que un área particular del bosque se maneje sobre una base sostenible. Para esto se cuenta con herramientas mejores y más especificas (ver Eba'a Atyi & Simula 2002, Nikinmaa & Lounasvouri 2003) y la OIMT, entre otros, ha trabajado arduamente para que estas herramientas tengan una mayor disponibilidad. A fin de apoyar la causa de las maderas tropicales en la ECV, es necesario estudiar cómo la integración de datos sólidos sobre los efectos del uso de suelos, afecta los resultados de la ECV en los productos de maderas tropicales, especialmente en comparación con algunos supuestos que han existido hasta la fecha. La combinación de la ECV con los resultados de las actividades de certificación, ofrecerá una evaluación más exhaustiva de la ordenación forestal sostenible de un área de bosque tropical y de las credenciales ecológicas de los productos elaborados a partir de esa madera.

Se precisan más estudios de la ECV para las maderas tropicales

El estudio que compromete a *Lophira alata* (azobe) y que se menciona anteriormente, muestra que los resultados de la ECV para las maderas tropicales pueden ser iguales o superiores a los de las maderas templadas. Esto es una causa de optimismo de

Calentador de ventanas

Diagrama 2: Comparación de la ECV del potencial de calentamiento atmosférico de los materiales utilizados para los marcos de las ventanas, como se indica en las emisiones de los equivalentes de CO_2
(de Frühwald y col. (2003)

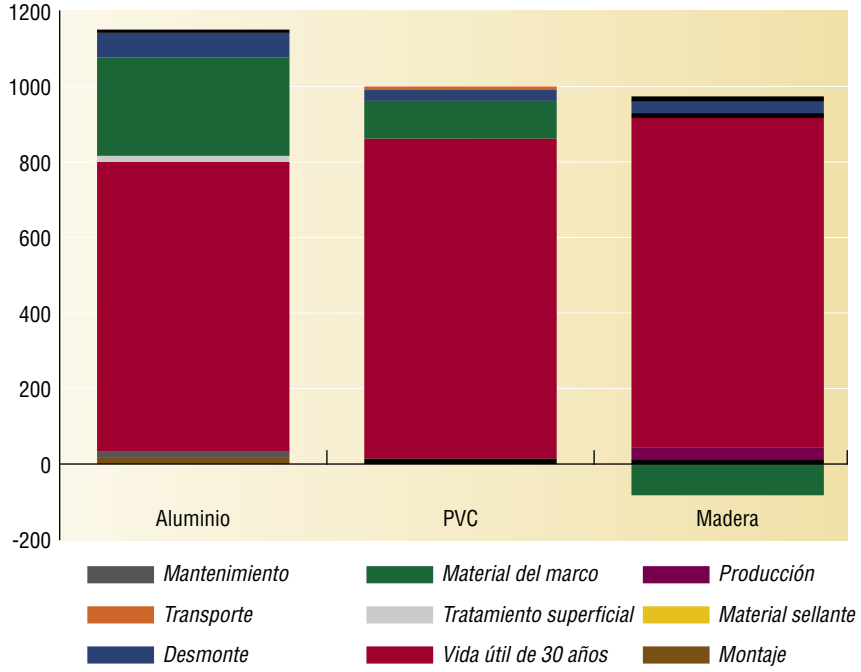

¿Final de la línea? Bajo la ECV, el destino de los residuos madereros ayudará a determinar los efectos ecológicos de la madera frente a los materiales sustitutos. *Fotografía: CIB*

que mejores datos para la ECV en las maderas tropicales, permita mostrar que se pueden alcanzar beneficios ambientales, a partir de su uso sostenible.

No obstante, sería ingenuo asumir que las maderas tropicales siempre saldrán favorecidas en los resultados de la ECV, en contraposición, la ECV deberá utilizarse para identificar los casos donde el apoyo ecológico a las maderas tropicales es fuerte y para permitir que estas fortalezas se promuevan. Las tentativas de ocultarse detrás de datos inadecuados, no apoyará el mercado de las maderas tropicales a mediano plazo, porque cada vez hay más ECV disponibles para los materiales competidores y el mercado responderá como corresponde frente a una falta de información.

Conclusiones y recomendaciones

- En general, las ECV muestran que los productos de madera tienen un perfil ecológico favorable en comparación con los materiales alternativos
- La mayoría de las ECV realizadas a la fecha, sobre productos madereros, se basan en maderas templadas, existen muy pocas ECV disponibles sobre maderas tropicales. Si los interesados en las maderas tropicales no toman medidas al respecto, es probable que esta disparidad aumente
- Se precisa tener ECV transparentes y completas, (según la norma ISO 14040), para contar con datos de respaldo que permitan transmitir la información sobre las características ambientales de los productos de maderas tropicales frente a los materiales alternativos (afirmaciones 'ecológicas')—que requieren las mejores prácticas en ECV y datos de alta calidad.
- Si no se desarrollan los recursos humanos en los países tropicales para la obtención de conocimientos *locales* y competencias en técnicas de ECV, las maderas tropicales corren el riesgo de estar mal representadas en el mercado o incluso peor aun, de que se realicen estudios 'externos' de ECV, sobre la base de datos inadecuada, especialmente para los sistemas de aprovechamiento e impacto de uso del suelo.

  La información de ECV tiene un papel clave que desempeñar como apoyo en la sostenibilidad global de las maderas tropicales tanto para uso local como para exportación. No obstante, se requiere un esfuerzo coordinado para:

  1) fomentar el trabajo y capacitación adicionales en ECV que sean pertinentes para los bosques tropicales y sus productos; y

  2) establecer un centro reconocido donde la información de ECV para los bosques tropicales y sus productos se recopile y se ponga a disposición de los profesionales en ECV y al público en general, en un sitio en la Internet. La OIMT podría desempeñarse como centro para realizar este esfuerzo.

Los resultados existentes de la ECV apoyan la madera como material de elección, por razones ecológicas y estos antecedentes positivos requieren de un continuo desarrollo para incluir tanto las maderas tropicales como las templadas.

Convenciendo a los escépticos

Algunas personas se muestran escépticas frente a la ECV, ya que consideran que presenta distorsiones o sesgos y puede dar resultados que varían o están en conflicto, dependiendo de la forma como se realiza el estudio. Una salvaguarda contra los estudios inadecuados es la presentación total y transparente de metodologías, datos y resultados de conformidad con la serie de normas ISO 14040 de amplia aceptación, para la ECV. El cumplimiento con ISO deberá ser el punto de referencia cuando los resultados de ECV tengan que desempeñar un papel crucial en la toma de decisiones. Hasta cierto punto, la ECV es un poco como las estadísticas o incluso como la economía, puede que no nos gusten pero no contamos con nada mejor!

La ECV es una herramienta adaptable que brinda una verdadera oportunidad para incluir los aspectos positivos y negativos de los productos forestales en un solo marco a fin de evaluar su impacto ecológico global. La acumulación de pruebas de los estudios de ECV sobre productos forestales, demuestra que se obtienen fuertes beneficios ambientales cuando la madera se utiliza en lugar de materiales alternativos para numerosos productos. Estos beneficios se presentan cuando se cumplen todas las etapas del ciclo de vida de los materiales de madera, desde la adquisición de materia prima de un recurso renovable y sostenible, a través de la elaboración de baja energía que además brinda subproductos y productos secundarios de valor y ecológicamente racionales, (corteza, energía, materia para madera aglomerada), hasta productos duraderos, de alta resistencia específica, fácilmente modificables y una fase de finalización de la vida útil que proporciona materia secundaria en basto, energía recuperada o un uso más benigno a través del compostaje y la descomposición biológica.

Los productos madereros cuentan también con una gama de impactos negativos en el medio ambiente; el *cuadro* resume los principales beneficios ambientales y las desventajas de los materiales de maderas (templadas y tropicales) como se presenta en la ECV en la comparación global frente a los materiales no madereros.

Actualmente la ECV está ganando importancia mundial. Se trata de un avance interesante y es el momento para que se aprovechen los beneficios que se presentan con las maderas tropicales.

Referencias bibliográficas

Eba'a, R. & Simula, M. (2002). *Forest certification: pending challenges for tropical timber*. ITTO Technical Series No 19, International Tropical Timber Organization, Yokahama, Japón.

Frühwald, A., Welling, J & Scharai-Rad, M. 2003. Comparison of wood products and major substitutes with respect to environmental and energy balances. Seminar for the Sound Use of Wood, ECE/FAO, Poiana Brasov, Romania, 24–27 March 2003. www.unece.org/trade/timber/docs/sem-1/papers/r32Fruehwald.doc

Hillier, W. & Murphy, R. 2000. Life-cycle assessment of forest products—a good story to tell. *Journal of the Institute of Wood Science* 15:4.

Nikinmaa, H. & Lounasvuori, J. 2003. Training local auditors. ITTO *Tropical Forest Update* 13:4. International Tropical Timber Organization, Yokohama, Japón.

VROM 2002. LCA for acetylated wood. Final report 2: light duty piling in fresh water use. Conducted by the Imperial College London and SHR Timber Research for the Ministerie van Volkshuisvesting, Ruimtelijke Ordening en Milieubeheer (VROM), the Netherlands. For more information on this study contact Dr Richard Murphy or Mr Ferry Bongers, SHR Hout Research, Nieuwe Kanaal 9b, NL-6709 PA, Wageningen, the Netherlands; f.bongers@shr.nl.

El Consejo amplía su programa sobre bosques tropicales

El Consejo Internacional de las Maderas Tropicales compromete otros US$6 millones para nuevos proyectos y actividades

UN proyecto orientado a evaluar las existencias comerciales de caoba (*Swietenia macrophylla*) y formular una estrategia para la ordenación sostenible de la especie se pondrá en práctica en Perú después de recibir parte del total de seis millones de dólares adjudicado por el Consejo Internacional de las Maderas Tropicales en su trigésimo sexto período de sesiones el pasado mes de julio.

El Consejo, órgano rector de la OIMT, en este período de sesiones financió un total de diez proyectos, inclusive uno para respaldar el manejo forestal cooperativo en Surigao del Sur (Filipinas); otro para fomentar una mayor transparencia en los movimientos comerciales de maderas tropicales en China; y un tercero orientado a aumentar la capacidad de Indonesia para utilizar tecnologías eficientes de transformación de maderas. En la página 18 de este número se ofrece más información sobre los proyectos y anteproyectos financiados.

De acuerdo: dos delegados conversan durante un descanso en el trigésimo sexto período de sesiones del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales. *Fotografía: Earth Negotiations Bulletin*

Esta reunión del Consejo se distinguió por la celebración de un taller paralelo con representantes de los sectores del comercio de maderas tropicales y la sociedad civil (véase más adelante). Los participantes del taller presentaron un informe al Consejo en el que instaron a la OIMT y a sus países miembros a tomar medidas enérgicas para combatir la extracción y el comercio ilegal de madera, y presentaron una serie de recomendaciones específicas.

Los principales donantes de este período de sesiones fueron los gobiernos de Japón, Suiza y Estados Unidos. Asimismo, ofrecieron contribuciones los gobiernos de Noruega, la República de Corea y Nueva Zelandia. El Fondo Común para los Productos Básicos ofreció también una contribución, y se movilizaron fondos sin asignación específica de la Cuenta Especial de la Organización y de la Subcuenta B del Fondo de Cooperación de Bali.

Organizaciones del comercio y la sociedad civil acuerdan medidas para combatir la extracción ilegal de madera

En un inusual encuentro del comercio de maderas tropicales y la sociedad civil, se instó a la OIMT y a sus países miembros a tomar medidas enérgicas para combatir la extracción y el comercio ilegal de madera.

El taller sobre extracción y comercio ilegal de madera, celebrado durante dos días en conjunción con el trigésimo sexto período de sesiones del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales, contó con la participación de siete representantes del comercio de maderas tropicales, reunidos bajo los auspicios del Grupo Asesor del Comercio (GAC), y ocho representantes de organizaciones de la sociedad civil, pertenecientes al Grupo Asesor de la Sociedad Civil (GASC).

En un informe presentado al Consejo por los participantes del taller, el GAC y el GASC coincidieron en que la extracción y el comercio ilegal de madera constituyen un problema de significativa importancia.

"Este problema tiene serias consecuencias sociales y ambientales, socava los esfuerzos de la industria honesta, desalienta las inversiones en la ordenación racional de bosques y disminuye la contribución del sector forestal al desarrollo social y económico."

"Por este motivo, tanto el GAC como el GASC acogieron con satisfacción el hecho de que [el Consejo] haya reconocido el problema oficialmente en 2001 y haya comenzado a tomar medidas para resolverlo."

Sin embargo, los dos grupos acordaron que la OIMT y sus Estados miembros podrían hacer mucho más para combatir la extracción y el comercio ilegal de madera.

Por ejemplo, se recomendó que se ofreciera más apoyo para respaldar las iniciativas existentes de la OIMT sobre las discrepancias de las estadísticas comerciales y que se alentara la ejecución de proyectos en los países para fomentar la transparencia del comercio de maderas tropicales y el acceso a la información.

Según el Dr. Andy White, co-presidente del taller, perteneciente a la organización no gubernamental *Forest Trends*, para reducir y eliminar el comercio ilegal es crucial contar con una transparencia total y un acceso fácil a todos los datos del comercio forestal.

"La transparencia constituye el primer paso," afirmó. "No se logrará nada si no se trata por lo menos de conseguir buenos datos."

Los participantes del taller recomendaron asimismo tres medidas que podría tomar la OIMT en el corto plazo, a saber:

- organizar una conferencia internacional sobre el transporte de productos de madera, con la participación de representantes de instituciones financieras, autoridades aduaneras, consignatarios y transportistas, a fin de determinar las deficiencias que han permitido el comercio ilegal;
- organizar una conferencia internacional sobre las actividades forestales de pueblos indígenas y otras comunidades, tenencia de tierras, políticas y otras barreras normativas de la ordenación y el comercio forestales, y su relación con la extracción y el comercio ilegal de madera; y
- consolidar y ampliar la cartera de proyectos de la OIMT para financiar alianzas entre la sociedad civil y el sector privado a fin de adelantar la ordenación y el comercio forestal sostenible y legal.

Posteriormente, el Consejo adjudicó US$440.000 para la aplicación de estas tres recomendaciones.

Según el otro co-presidente del taller, el Sr. Barney Chan de la Asociación de Madereros de Sarawak, la mayor cantidad de información sobre el sector del transporte que podría derivarse de la primera de estas recomendaciones sería especialmente útil.

"Éste es un eslabón de la cadena que aún no se ha examinado cabalmente en el contexto de la aplicación de leyes forestales y si lo pudiéramos estudiar en detalle, posiblemente adquiriríamos información sumamente importante", afirmó.

El Dr. White apoyó el concepto del taller conjunto del GASC y el GAC, pero advirtió que los miembros de ambos grupos seguirían con gran interés el proceso de aplicación de las recomendaciones por parte del Consejo.

"El grado de éxito dependerá de las medidas que tome el Consejo", dijo. "Los participantes [del taller] de uno y otro grupo agradecen la oportunidad que se les brindó de tratar este tema, pero temen que no se los tome en serio. Ambos grupos tienen una sed enorme de acción."

La Presidenta del Consejo, Sra. Jan McAlpine, expresó su satisfacción ante el éxito del taller.

"Ha sido un evento histórico," afirmó. "El hecho de que estos dos grupos con enfoques generalmente opuestos puedan sentarse a discutir y proponer en conjunto medidas tan importantes y enérgicas habla muy bien de ambos grupos. También se debe reconocer el mérito del Consejo que tan rápidamente decidió aplicar la recomendación más inmediata."

La Sra. McAlpine dijo que el taller podría llevar a medidas más aceleradas para combatir las actividades de extracción y comercio ilegal de maderas.

"A veces son los sectores del comercio y la sociedad civil los que deben orientar a los gobiernos en estos aspectos problemáticos", dijo.

"Al abordar de frente estos problemas, a menudo conflictivos, y acordar un programa de acción común para la OIMT, el taller podría ayudar enormemente a los gobiernos a aumentar la cooperación en esta materia."

El texto completo de la declaración conjunta del GASC y el GAC aparece en la página 32 de este número. Para mayor información sobre el GASC, comunicarse con el Dr. Andy White, awhite@forest-trends.org y para obtener más información sobre el GAC, dirigirse al Sr. Barney Chan, belachan@aol.com.

En la página http://www.iisd.ca/forestry/itto/ittc36/ de IISD-Earth Negotiations Bulletin aparece la cobertura del trigésimo sexto período de sesiones.

La Presidenta del Consejo propugna el fomento del comercio de madera producida de forma sostenible

El positivo apoyo de los países importadores y los consumidores de productos forestales extraídos de bosques tropicales manejados de forma sostenible puede mejorar la ordenación sostenible de estos bosques de importancia crítica y ayudar a reducir la deforestación, según una autoridad de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT).

"Las campañas negativas contra las maderas tropicales, en cambio, pueden socavar la sustentabilidad a largo plazo y obstaculizar la consecución de los objetivos fijados", afirmó la Sra. Jan McAlpine, presidenta actual del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales.

"Nos preocupa mucho la pérdida de los bosques tropicales naturales, la pobreza de muchas poblaciones que viven en estos bosques o zonas aledañas, y el peligro de extinción de la fauna silvestre que éstos sustentan", agregó.

"Es importante que la gente que usa productos de madera tropical entienda que las restricciones impuestas al comercio de maderas tropicales, en realidad, desalientan los esfuerzos orientados a fomentar la ordenación forestal sostenible. A menos que los bosques naturales puedan generar ingresos significativos para sus propietarios y residentes, serán reemplazados por otros usos de la tierra, tales como la producción de soya, palmera aceitera y otros cultivos."

Un enfoque más acertado, sostuvo la Sra. McAlpine, es alentar la ordenación forestal sostenible mediante una diversidad de incentivos, en particular, incentivos de mercado.

Entre las medidas que puede adoptar el sector privado se cuentan los códigos voluntarios de conducta para la industria, proporcionando nuevas tecnologías para los gobiernos de los países con bosques tropicales (en particular tecnologías de SIG y teledetección por satélite), la certificación de bosques bajo ordenación sostenible y el etiquetado ecológico de productos de modo que los consumidores que los compren tengan la seguridad de que provienen de bosques ordenados de forma sostenible.

"Sin embargo, muchos países productores de maderas tropicales carecen de la capacidad necesaria para aplicar de inmediato prácticas de ordenación forestal sostenible en sus bosques tropicales naturales de modo que les permitan certificar esos bosques", dijo la Sra. McAlpine.

Durante el período de sesiones, se presentó ante el Consejo un informe sobre la forma de otorgar créditos a los países por sus esfuerzos para lograr la ordenación forestal sostenible: un "enfoque gradual" de certificación, cuyo primer paso es la garantía de que la madera se adquirió y produjo legalmente.

"La OIMT fue una de las primeras organizaciones internacionales en abordar el importante problema de la extracción ilegal de madera y tiene varios proyectos dedicados a este tema", informó la Sra. McAlpine.

Además, la OIMT ha emprendido un vasto estudio de las discrepancias existentes en los datos de exportación e importación con la cooperación voluntaria de seis países productores y cuatro países consumidores representantes de algunos de los bosques tropicales más extensos e importantes del mundo. Durante el mismo período de sesiones, el Consejo recibió también un informe sobre el avance de este estudio.

"Éstas y otras actividades emprendidas por la Organización, en especial sus proyectos, ayudarán a los productores que deseen obtener la certificación a reunir las condiciones básicas para conseguirla y, de ese modo, esperamos ayudarlos a aumentar su participación en el mercado de los países importadores", afirmó la Sra. McAlpine.

"Entretanto, es importante mantener el acceso de las maderas tropicales al mercado," agregó.

"De otro modo, los países no tendrán ningún incentivo para proteger estos bosques o manejarlos de forma sostenible. En última instancia, esto repercutirá en los bosques y en las poblaciones y la fauna silvestre que los habitan y tendrá consecuencias nefastas para todos nosotros."

Preparando el terreno para la negociación

Se necesita más tiempo para forjar un nuevo convenio que rija el futuro de la OIMT

LOS NEGOCIADORES avanzaron con cautela durante la primera parte de la conferencia para la negociación de un convenio que suceda al Convenio Internacional de las Maderas Tropicales (CIMT) de 1994. Este convenio, cuyo vencimiento se cumple a finales de 2007, constituye el tratado por el cual se rige la OIMT.

La Conferencia de las Naciones Unidas para la Negociación de un Convenio que Suceda al Convenio Internacional de las Maderas Tropicales (CIMT) de 1994, que tuvo lugar en el Palais des Nations en Ginebra (Suiza) del 26 al 30 de julio de 2004, bajo los auspicios de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), contó con la participación de más de 160 delegados de los países miembros de la OIMT y otros observadores de los sectores gubernamental, no gubernamental e intergubernamental. El Embajador Carlos Antonio da Rocha Paranhos (Brasil) fue elegido para desempeñarse como Presidente de la Conferencia, mientras que Jürgen Blaser (Suiza) ocupó el cargo de Vicepresidente.

Durante los cinco días del encuentro, los delegados se reunieron en dos grupos de trabajo: uno concentrado específicamente en el Preámbulo y los capítulos I-IV y el otro dedicado a los capítulos V-XI del documento de trabajo preliminar (TD/TIMBER.3/4). Las negociaciones se desarrollaron en un clima cordial, aunque para la mañana del viernes ya era evidente que se necesitaría más tiempo para finalizar los términos del nuevo convenio.

Pareciera haber seis áreas principales de polémica discusión, a saber:

Alcance del convenio: los delegados dedicaron un tiempo considerable al debate de los objetivos del convenio sucesor. Muchos de ellos destacaron la importancia de incluir los objetivos relacionados con la certificación, los productos forestales no maderables, la transparencia en relación con subsidios, precios justos para las maderas tropicales, la silvicultura comunitaria y los servicios ecosistémicos. Algunas delegaciones sugirieron que se cambiara el nombre de la OIMT a "Organización Internacional de los Bosques Tropicales" a fin de reflejar el amplio alcance de su trabajo actual.

Frecuencia de los períodos de sesiones del Consejo: Con respecto al número de reuniones que debería celebrar el Consejo al año, Japón, Suiza, Camerún y EE.UU. propusieron especificar una reunión ordinaria y una reunión de una Junta Ejecutiva cada año. Venezuela, con el apoyo de Brasil, Colombia, Nigeria y la República del Congo, presentó una objeción a esta propuesta. Japón expresó su flexibilidad con respecto a mantener el texto actual de "por lo menos una" reunión ordinaria cada año. Los otros textos posibles especificando "por lo menos" "una" o "dos" reuniones ordinarias al año siguen entre corchetes. También sigue entre corchetes la referencia del CIMT de 1994 de que "una de ellas tendrá lugar en un país productor", lo cual refleja el hecho de que los países en general no han llegado a un acuerdo con respecto a la reducción del número de reuniones a una reunión por año.

Junta ejecutiva: los delegados debatieron el artículo propuesto para la creación de una junta ejecutiva, que estaría integrada por el presidente y vicepresidente del Consejo, los presidentes y vicepresidentes de los comités, los portavoces de los grupos de productores y consumidores, un representante del país anfitrión (Japón) y representantes de seis miembros productores y seis miembros consumidores. La tarea de esta junta ejecutiva sería complementar la labor del Consejo, especialmente si se reduce el número de reuniones anuales del mismo. El contenido de este artículo no llegó a debatirse y, por lo tanto, se encuentra totalmente entre corchetes.

Todo oídos: los delegados siguen atentamente el debate durante la primera parte de la Conferencia de las NN.UU. para la Negociación de un Convenio que Suceda al CIMT de 1994. *Fotografía: Earth Negotiations Bulletin*

Fuentes y mecanismos de financiación: este tema se relaciona con la financiación del programa de trabajo de la Organización, en particular sus proyectos. Los delegados acordaron el texto que menciona la estructura actual de las cuentas de la OIMT, a saber: la Cuenta Administrativa, la Cuenta Especial, el Fondo de Cooperación de Bali y "cualquier otra cuenta que el Consejo juzgue conveniente y necesaria". Los delegados señalaron que se necesita debatir más exhaustivamente el texto entre corchetes relativo a una cuenta del programa de trabajo, la cual recibiría las contribuciones fijadas a cada país miembro sobre la base de su producto interno bruto y se utilizaría para financiar las actividades operacionales esenciales de la Organización definidas en su programa de trabajo bienal.

Distribución de votos y contribuciones de los miembros: este artículo no se debatió en el grupo de trabajo correspondiente porque los delegados acordaron que se requería la participación de un grupo de trabajo conjunto. En el convenio actual, las contribuciones financieras de los países miembros al presupuesto administrativo de la Organización se fijan según el número de votos asignado a cada país y este punto, sumado a la propuesta de establecer una cuenta del programa de trabajo, constituye un tema de suma prioridad para muchos miembros. Por el momento, la totalidad del artículo continúa entre corchetes y se tratará en la siguiente reunión de negociación.

Cumplimiento de obligaciones: se hicieron propuestas para restringir los derechos de los miembros a participar en ciertos procesos del Consejo (adopción de decisiones, presentación de propuestas de proyectos, etc.) si no cumplen con sus obligaciones relativas al pago de las contribuciones fijadas y la presentación e intercambio de información y estadísticas. No se llegó a ningún acuerdo con respecto a estas propuestas y, por lo tanto, siguen abiertas a la negociación.

Durante la sesión plenaria de clausura, los delegados decidieron volver a convocar la conferencia en Ginebra del 14 al 18 de febrero de 2005.

Esta síntesis fue preparada por la Secretaría de la OIMT sobre la base del resumen elaborado por Earth Negotiations Bulletin. *El boletín se puede obtener en: www.iisd.ca/forestry/itto/itta/. Los documentos para la conferencia de negociación se encuentran disponibles en: www.unctad.org/Templates/meeting.asp?intItemID=1942&lang=1&m=7844*

Nuevas actividades de la OIMT

En el XXXVI período de sesiones del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales, celebrado en Interlaken (Suiza) el pasado mes de julio, se adjudicó financiación para proyectos orientados a facilitar el desarrollo de plantaciones en Ghana, llevar a cabo un inventario de caoba en los bosques naturales del Perú y reforzar la capacidad para promover tecnologías eficientes de transformación maderera en Indonesia, entre otros

Proyecto para la producción sostenible de madera en Ghana: Etapa I. Mejoramiento de la resistencia al barrenador de tallos y desarrollo de sistemas silvícolas para optimizar los resultados de las plantaciones de caoba [Ghana; PD 105/01 Rev.3 (F)]

Presupuesto		
	OIMT:	$337 027
	Gobierno de Ghana:	$160 282
	MTU:	$93 272
	Total	**$590 581**

Organismo ejecutor: Instituto de Investigación Forestal de Ghana (FORIG) en colaboración con la Facultad de Recursos Forestales y Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Michigan (MTU)
Fuente de financiación: Japón

La caoba es una madera tropical de alto valor, pero su oferta futura se ve amenazada por la sobreexplotación de las reservas forestales naturales y por los efectos que tiene en las plantaciones la plaga del barrenador de tallos *Hypsipyla robusta*. El objetivo de este proyecto es aumentar la producción de la caoba africana de plantaciones (en particular *Khaya* y *Entandrophragma* spp.) en África Occidental y otras variedades de caoba en otras partes del mundo. Específicamente, a través del proyecto se demostrará y difundirá una estrategia integrada de establecimiento de plantaciones para diversas variedades de caoba mediante mejores técnicas de tratamiento silvícola y control de plagas.

Integración de las Unidades de Ordenación Forestal (UOF) en Unidades de Desarrollo Sostenible (UDS) mediante un manejo forestal cooperativo en Surigao del Sur, Filipinas [PD 167/02 Rev.2 (F)]

Presupuesto		
	OIMT:	$630 907
	SUSTEC & Corporación de Desarrollo de Surigao:	$281 750
	Total	**$912 657**

Organismo ejecutor: Corporación Internacional de Ecosistemas Sostenibles (SUSTEC)
Fuentes de financiación: Japón, EE.UU., República de Corea, Noruega

En Filipinas se ha fomentado la ordenación forestal sostenible (OFS), pero actualmente tiene una aplicación limitada en el terreno y hay muy pocas unidades de ordenación forestal (UOF) donde se utilicen prácticas de OFS. Además, las corporaciones tradicionalmente llevan a cabo la planificación y ejecución de actividades de manejo forestal en las UOF aisladamente de otros sectores e interesados, lo cual no permite la integración de las UOF en unidades de desarrollo sostenible más amplias. El objetivo de este proyecto es mejorar y acelerar la aplicación de la OFS en Filipinas dentro de un marco de desarrollo sostenible integral, y contribuir a este desarrollo sostenible integral dentro de las unidades de desarrollo sostenible (UDS) seleccionadas, abordando los factores que limitan el progreso hacia el logro del Objetivo 2000 de la OIMT. En el proyecto se demostrarán las prácticas de OFS en el contexto de las UDS integrándolas totalmente en el proceso de desarrollo sostenible.

Fortalecimiento de la capacidad nacional y cooperación regional para el uso sostenible de recursos genéticos forestales en el Asia Tropical [Malasia; PD 199/03 Rev.3 (F)]

Presupuesto		
	OIMT:	$343 440
	Gobierno de Malasia (FRIM):	$51 000
	APAFRI:	$30 000
	IPGRI:	$150 000
	Total	**$574 440**

Organismos ejecutores: Asociación de Instituciones de Investigación Forestal de Asia-Pacífico (APAFRI), Instituto Internacional de Recursos Genéticos Vegetales (IPGRI) e Instituto de Investigación Forestal de Malasia (FRIM)
Fuente de financiación: Japón

Los bosques tropicales y recursos genéticos forestales (RGF) de la región de Asia y el Pacífico se encuentran amenazados por la deforestación, la fragmentación de los bosques y el deterioro de hábitats. Si bien muchos países de la región reconocen la importancia de la conservación de los recursos genéticos forestales, el establecimiento de programas nacionales de RGF se ha visto obstaculizado por la falta de compromiso de los responsables de formular políticas y la limitada capacidad nacional para conservar y manejar dichos recursos.

Este proyecto tiene como objetivo desarrollar la capacidad nacional y regional para conservar y utilizar de forma sostenible los recursos genéticos forestales e intercambiar información entre los países del Asia tropical. Específicamente el proyecto busca lo siguiente:

a) elaborar un programa regional para coordinar las actividades nacionales y brindar apoyo a los países seleccionados en la ejecución de actividades de conservación de RGF para su utilización sostenible; y

b) establecer un mecanismo regional y capacidad para el intercambio de información sobre RGF y su uso en siete países asiáticos seleccionados miembros de la OIMT.

Evaluación de las existencias comerciales y estrategia para el manejo sostenible de la caoba (*Swietenia macrophylla*) en el Perú [PD 251/03 Rev.3 (F)]

Presupuesto		
	OIMT:	$351 000
	UNALM/FCF-WWF:	$176 978
	Total	**$527 978**

Organismos ejecutores: Universidad Nacional Agraria La Molina—Facultad de Ciencias Forestales (UNALM/FCF) en colaboración con el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF)—Perú
Fuentes de financiación: Japón, EE.UU.

La caoba (*Swietenia macrophylla*) es la especie forestal comercial más importante del Perú y es objeto de una intensa actividad de extracción estimulada por el alto precio de esta madera en el mercado internacional. Estos precios han fomentado además la tala ilegal en perjuicio del medio ambiente y del sector forestal peruano. Por otra parte, en el mes de noviembre de 2002, se aprobó la inclusión de la caoba en el Apéndice II de la CITES, con lo cual se hizo imprescindible el establecimiento de un sistema de control y monitoreo de la especie. Sin embargo, la autoridad científica nacional de CITES ha manifestado su preocupación por el hecho de que actualmente no existe información confiable y, por lo tanto, considera que es esencial llevar a cabo un serio estudio de las existencias en todos los bosques productores de caoba del país y, en especial, aquéllos destinados a la producción forestal.

A través de este proyecto se aportará información integral, completa, actualizada y sumamente confiable sobre las existencias de caoba en los bosques de la región amazónica peruana, a fin de establecer la posibilidad de corta anual de la especie a nivel nacional, regional y local. Los objetivos específicos del proyecto son elaborar un mapa detallado de la distribución natural de *Swietenia macrophylla*; realizar un inventario forestal con muestreos de campo y un análisis exhaustivo de evaluaciones forestales previas; y preparar una propuesta de estrategia nacional para la conservación de *Swietenia macrophylla* basada en el manejo forestal sostenible.

Anteproyecto para la conservación y manejo de los recursos genéticos de los bosques nativos tropicales del Ecuador [PPD 59/02 Rev.2 (F)]

Presupuesto		
	OIMT:	$84 305
	CORMADERA:	$50 435
	Total	**$134 740**

Organismo ejecutor: Corporación de Desarrollo Forestal y Maderero del Ecuador (CORMADERA)
Fuentes de financiación: Japón, EE.UU.

Ecuador reconoce que está perdiendo en forma acelerada sus bosques nativos y con ellos está desapareciendo una riqueza genética inmensa. El objetivo de este anteproyecto es llevar a cabo un estudio de factibilidad y una estrategia comercial para la implantación de un banco de semillas forestales, que junto con las fuentes semilleras identificadas, un vivero forestal y un área de ensayos genéticos, constituirá la base adecuada para el desarrollo de una estrategia de conservación y manejo de recursos genéticos para los bosques tropicales nativos del Ecuador. A través del anteproyecto, se formulará y presentará a la OIMT una propuesta de proyecto con el fin de facilitar la aplicación de la mencionada estrategia.

Identificación de la potencia, distribución, conservación y obstáculos para las plantaciones de la especie *Gonystylus* Spp. (ramín) [Indonesia; PPD 87/03 Rev.2 (F)]

Presupuesto		
	OIMT:	$66 766
	Gobierno de Indonesia:	$23 500
	Total	**$90 266**

Organismo ejecutor: Centro de Investigación y Desarrollo sobre Conservación de Bosques y Naturaleza, Agencia de Investigación y Desarrollo Forestal, Ministerio de Bosques
Fuentes de financiación: Japón, EE.UU., Noruega

El género *Gonystylus* Spp., conocido comúnmente como ramín en el comercio de maderas tropicales, es uno de los de mayor valor económico en Indonesia. La alta demanda de productos de madera de ramín ha provocado su sobreexplotación y escasez, según se refleja en los suministros menguantes de esta madera en los últimos años. A fin de conservar este valioso género de especies, el Gobierno de Indonesia ha ratificado su inclusión en los apéndices de la CITES y recientemente decretó una política que prohíbe su extracción y comercio. Si bien en Indonesia se reconoce el valor económico de los productos de ramín, no se cuenta con información confiable sobre la base de recursos, su distribución, silvicultura y conservación.

A través de este anteproyecto, se proporcionará información básica sobre el ramín, que incluirá su potencial como base de recursos, distribución, conservación y limitaciones para el desarrollo de plantaciones; y se preparará una propuesta de proyecto completa sobre la base de los datos recopilados.

Identificación de un proyecto para la rehabilitación y ordenación de los bosques secundarios degradados del Departamento de la Mvila, Camerún [PPD 92/04 Rev.1 (F)]

Presupuesto		
	OIMT:	$61 452
	Camerún (FONJAK):	$15 000
	Total	**$76 452**

Organismo ejecutor: Fundación Fritz Jakob (FONJAK)
Fuente de financiación: EE.UU.

Los bosques de Mvila ya no pueden cumplir sus funciones ecológicas y socioeconómicas porque han sido deteriorados por prácticas intensivas y no reglamentadas de extracción forestal y agricultura de roza y quema. El objetivo de este anteproyecto es elaborar y presentar a la OIMT una propuesta de proyecto para poner en práctica una estrategia orientada a restaurar las funciones ecológicas y socioeconómicas de estos bosques mediante la financiación a través del Mecanismo de Desarrollo Limpio del Protocolo de Kyoto.

Evaluación del estado de los recursos forestales en Côte d'Ivoire [PPD 94/04 Rev.1 (F)]

Presupuesto		
	OIMT:	$52 402
	Gobierno de Côte d'Ivoire:	$11 726
	Total	**$64 128**

Organismo ejecutor: Ministerio de Recursos Hídricos y Forestales
Fuentes de financiación: Japón, EE.UU.

La guerra civil que estalló en Côte d'Ivoire en septiembre de 2002 condujo al deterioro de los bosques por las poblaciones desplazadas y contribuyó también al aumento de actividades ilegales de explotación forestal y agrícola en las zonas boscosas. En consecuencia, se alteró el estado del ecosistema forestal y la biodiversidad y se desorganizaron las capacidades de ordenación y manejo de bosques. El propósito de este anteproyecto es ofrecer mayor información sobre el estado actual de los recursos forestales y las capacidades de manejo durante el período posterior a la guerra, como base para la formulación de mejores políticas forestales.

Modelo de rehabilitación y utilización sostenible de manglares en Langkat, Sumatra Septentrional [Indonesia; PPD 95/04 Rev.1 (F)]

Presupuesto

OIMT:	$50 166
Gobierno de Indonesia:	$7 490
Total	**$57 656**

Organismo ejecutor: Dirección General de Rehabilitación de Tierras y Silvicultura Social (DGLRSF), Ministerio de Bosques
Fuente de financiación: Japón

El Distrito de Langkat, en la provincia de Sumatra Septentrional de Indonesia, tiene alrededor de 35.000 hectáreas de manglares, la mayoría de los cuales se encuentran sumamente deteriorados. Debido a la alta demanda del mercado en las últimas dos décadas, más y más gente ha comenzado a utilizar los manglares para la producción de carbón y se han talado estos bosques para la cría de camarones.

A través de este anteproyecto, se recopilará información básica sobre la condición y distribución de estos manglares y sus existencias, además de evaluar las políticas gubernamentales relacionadas con los manglares, las inquietudes de los interesados y las funciones de las diferentes instituciones pertinentes. Asimismo, se prepararán mapas temáticos como herramientas de planificación y control. El principal resultado del anteproyecto será una propuesta de proyecto para elaborar un modelo orientado a la rehabilitación y utilización sostenible de los manglares del Distrito de Langkat.

Mejoramiento de estrategias y evaluación de las necesidades de capacitación para lograr la OFS en Suriname [PD PPD 97/04 Rev.1 (I)]

Presupuesto

OIMT:	$94 832
Gobierno de Suriname:	$22 310
Total	**$117 142**

Organismo ejecutor: Fundación para el Control de la Ordenación y Producción Forestal
Fuente de financiación: Japón

La misión técnica enviada por la OIMT a Suriname en agosto de 2003 observó que, pese a los esfuerzos realizados por el Gobierno de Suriname, el país aún se encuentra lejos de lograr la ordenación forestal sostenible debido, en parte, a la falta de capacidad institucional, particularmente en la Fundación para el Control de la Ordenación y Producción Forestal. Conforme a las recomendaciones de la misión y siguiendo un proceso participativo, este anteproyecto facilitará la elaboración de una estrategia para conseguir la ordenación forestal sostenible, evaluar las necesidades de capacitación en los sectores público y privado, y diseñar un programa eficaz de capacitación.

Aumento de capacidad para fomentar tecnologías eficientes de transformación de maderas tropicales en Indonesia [PD 286/04 Rev.1 (I)]

Presupuesto

OIMT:	$765 140
ISWA:	$204 140
Total	**$969 280**

Organismo ejecutor: Indonesian Sawmill and Wood Working Association (ISWA)
Fuentes de financiación: Japón, Suiza, República de Corea

Se estima que, en el año 2000, la capacidad productiva instalada total de la industria maderera de Indonesia era de 30 millones de metros cúbicos, que comprendían 19 millones de metros cúbicos en industrias de aserrío y 11 millones en fábricas de contrachapados. Sin embargo, los niveles de eficiencia en los procesos de transformación de maderas del país son limitados si se los compara con los de los países vecinos. Este proyecto de 36 meses tiene como objetivo aumentar la contribución del sector maderero industrial a la economía nacional mediante la aplicación de tecnologías adecuadas de transformación, sobre la base de las conclusiones y recomendaciones derivadas de un anteproyecto de la OIMT [PPD 57/02 REV.1 (I)] y las recomendaciones de la misión técnica enviada por la OIMT al país en el año 2001.

Específicamente, el proyecto mejorará los conocimientos y capacidades nacionales en materia de tecnologías de transformación y manejo de calidad de productos, e identificará niveles de producción, requisitos de calidad y normas técnicas para los productos de madera aserrada en los mercados internacionales. Con este fin, se organizarán doce cursos de capacitación en métodos de aserrío y otras técnicas básicas de transformación de maderas, manejo de calidad de productos y administración industrial para profesionales, gerentes y supervisores de fábricas de productos madereros. Asimismo, el proyecto facilitará el establecimiento de un centro de capacitación y ensayo de pequeña escala en las fábricas madereras existentes en Java, Sumatra, Kalimantan y las provincias orientales.

Demostración de tecnologías de transformación de madera de caucho y promoción de la comercialización de la madera de caucho en China y otros países asiáticos [PD 103/01 Rev.4 (I)]

Presupuesto

OIMT:	$349 641
Gobierno de China:	$236 429
Total	**$586 070**

Organismo ejecutor: Instituto de Investigación de la Industria Maderera (CRIWI), Academia China de Silvicultura (CAF)
Fuentes de financiación: Japón, Fondo Común para los Productos Básicos

El objetivo de este proyecto es apoyar el desarrollo de la industria de la madera de caucho en China con miras a aumentar su contribución a la economía nacional mediante una utilización más eficiente de las materias primas existentes de esta madera. A través del proyecto se introducirán también directrices técnicas sobre métodos de aserrío de la madera de caucho, tratamientos químicos inocuos para el medio ambiente, y técnicas eficientes de secado.

Sistematización y modelación de información económica y técnica para la capacitación de profesionales vinculados a la producción, transformación y comercialización de productos maderables [Colombia; PD 203/03 Rev.2 (M)]

Presupuesto

OIMT:	$150 968
Universidad del Tolima:	$119 615
Total	**$270 583**

Organismo ejecutor: Universidad del Tolima
Fuentes de financiación: Japón, EE.UU.

Este proyecto ayudará a aumentar la capacidad del sector maderero de Colombia mediante la elaboración de modelos de simulación dinámica (MSD) y la aplicación de un sistema que contenga información económica y técnica sobre la cadena productiva del proceso maderero para 15 especies forestales promisorias. Este sistema y los modelos serán aplicados y utilizados en la capacitación de las instituciones vinculadas a las distintas fases de la cadena productiva en dos importantes regiones forestales del país.

Transparencia en el comercio y la distribución de productos de madera tropical en China [PD 171/02 Rev.4 (M)]

Presupuesto

OIMT:	$259 956
Instituto de Política e Información Forestal:	$123 628
Total	**$383 584**

Organismo ejecutor: Instituto de Política e Información Forestal, Academia China de Silvicultura
Fuentes de financiación: Japón, EE.UU., Nueva Zelandia

Este proyecto permitirá aumentar la transparencia en la oferta, almacenamiento y distribución de los productos de los bosques tropicales de China. A través del proyecto, se ofrecerá información a los comerciantes nacionales y extranjeros sobre el movimiento de productos de madera tropical y sobre el desarrollo de canales de distribución. El objetivo es mejorar el comercio de productos de los bosques tropicales y reducir los costos de comercialización para beneficiar tanto a los importadores como a los exportadores.

Análisis de la situación actual y desarrollo de una propuesta de proyecto para el fortalecimiento del Centro de Información y Estadísticas Forestales de Honduras [PPD 93/04 (M)]

Presupuesto

OIMT:	$30 348
Gobierno de Honduras:	$7 050
Total	**$37 398**

Organismo ejecutor: Administración Forestal del Estado, Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (AFE-COHDEFOR)
Fuentes de financiación: Japón, EE.UU.

Este anteproyecto tiene como objetivo evaluar la situación actual de las bases de datos, la metodología de recolección y manejo de información forestal, y los sistemas estadísticos utilizados en el subsector forestal, con el fin de formular una propuesta de proyecto acorde con las fortalezas, potencialidades y necesidades encontradas. El proyecto formulado tendrá el propósito de fortalecer el Centro de Información y Estadísticas Forestales (CIEF) como base para el desarrollo sostenible de los bosques del país.

Además de los proyectos y anteproyectos descritos, en el último período de sesiones del Consejo se adjudicó financiación por intermedio de diversos donantes, el Fondo de Cooperación de Bali y la Cuenta Especial para emprender una diversidad de iniciativas relativas a políticas.

**El prefijo "PD" en el número de serie significa "proyecto" y "PPD" significa "anteproyecto". El sufijo "F" significa "División de Repoblación y Ordenación Forestales", "M" corresponde a la "División de Información Económica e Información sobre el Mercado" e "I" se refiere a la "División de Industrias Forestales". Los presupuestos se expresan en dólares estadounidenses.*

Productores

África
- Camerún
- Congo
- Côte d'Ivoire
- Gabón
- Ghana
- Liberia
- Nigeria
- República Centroafricana
- República Democrática del Congo
- Togo

Asia & Pacífico
- Camboya
- Fiji
- Filipinas
- India
- Indonesia
- Malasia
- Myanmar
- Papua Nueva Guinea
- Tailandia
- Vanuatu

América Latina
- Bolivia
- Brasil
- Colombia
- Ecuador
- Guatemala
- Guyana
- Honduras
- México
- Panamá
- Perú
- Suriname
- Trinidad y Tobago
- Venezuela

Consumidores
- Australia
- Canadá
- China
- Egipto
- Estados Unidos de América
- Japón
- Nepal
- Noruega
- Nueva Zelandia
- República de Corea
- Suiza
- Unión Europea
  - Alemania
  - Austria
  - Bélgica/Luxemburgo
  - Dinamarca
  - España
  - Finlandia
  - Francia
  - Grecia
  - Irlanda
  - Italia
  - Países Bajos
  - Portugal
  - Reino Unido
  - Suecia

Priorizando los bosques secundarios

Una evaluación intermedia de un proyecto de la OIMT revela que está cumpliendo una función importante en la formulación de planes para el manejo sostenible de los bosques secundarios del Ecuador

por Alfredo Gaviría

Evaluador independiente del proyecto

alfredo_gaviria@hotmail.com

¿Durmiéndose en sus laureles? El autor (izquierda) junto al propietario de una de las áreas piloto del proyecto. La especie comercial dominante en este bosque secundario es el laurel (*Cordia alliodora*).

ECUADOR DISPONE de una superficie pequeña en relación con otros países de América del Sur. Sin embargo, la presencia de la cordillera de los Andes y de las corrientes marinas fría de Humboldt y cálida de El Niño lo han convertido en uno de los países con mayor diversidad biológica del mundo.

Las organizaciones conservacionistas han identificado varias zonas denominadas "hot spots" en todo el planeta, las cuales contienen bosques naturales de gran diversidad biológica que se encuentran amenazados por actividades de desmonte y otras presiones, y han sido clasificadas como zonas de prioridad mundial en cuanto a la conservación biológica. Uno de estos "hot spots" es el de Chocó-Darién-Ecuador Occidental, con una extensión de 1500 km a lo largo del flanco occidental de la cordillera de los Andes a través de Panamá, Colombia, Ecuador y Perú.

Los bosques tropicales húmedos del Ecuador y la elevada diversidad biológica que albergan están seriamente amenazados por la expansión de la agricultura de monocultivos extensos y otras actividades productivas. De su extensión original, estimada en alrededor de 80.000 km², sólo restan un seis por ciento, dispersos por toda la región, principalmente en la provincia de Esmeraldas. La devastación inicial de estos bosques se debió al auge agrícola que tuvo lugar en la costa desde las primeras décadas del siglo pasado y a la explotación maderera de las últimas cuatro décadas. En los últimos cinco años, la presencia de compañías dedicadas a la siembra y aprovechamiento de la palma aceitera han contribuido a la desaparición de los bosques de la región.

Precisamente en el norte de la provincia de Esmeraldas, se inició en noviembre de 2001 el proyecto PD 49/99: "Plan piloto para el manejo sustentable de 10.000 hectáreas de bosque secundario en San Lorenzo, Esmeraldas", financiado por la OIMT y ejecutado por la Corporación de Manejo Forestal Sustentable (COMAFORS), una entidad ecuatoriana privada sin fines de lucro.

El proyecto tiene dos objetivos específicos: 1) establecer y ejecutar un plan piloto que permita ordenar y valorar 10.000 hectáreas de bosques secundarios y revertir el proceso destructor del bosque a través del manejo sustentable del recurso y la capacitación de la población; y 2) proporcionar al Ministerio del Ambiente del Ecuador paquetes tecnológicos que permitan el manejo sustentable de los bosques secundarios para su aplicación en el ámbito regional y nacional.

Con motivo de la ejecución de una evaluación intermedia, visité la zona en mayo de 2004 y pude constatar que el proyecto ha sufrido dificultades y limitaciones debido a la aparición de fenómenos externos tales como la presión para la conversión de la tierra para la producción de palma aceitera, la agudización del conflicto colombiano y la crisis económica nacional. Todos estos factores combinados han llevado a reformular las estrategias de intervención y a reorientar en el camino las actividades programadas.

No obstante, pese a estas dificultades, se ha logrado intervenir en 22 fincas piloto y 64 fincas vecinas, lo que representa una cobertura total de 533 hectáreas de bosques secundarios, con prácticas demostrativas y experimentales de manejo forestal, que pueden replicarse en el área de influencia de las comunidades locales, con una extensión de aproximadamente 8000 hectáreas.

Silvicultura experimental

Durante las visitas de campo, se pudo observar la aplicación de prácticas de control de malezas, liberaciones, anillamientos y plantaciones de enriquecimiento con especies nativas y exóticas. Para estimar la productividad potencial de las fincas, se viene utilizando el muestreo diagnóstico desarrollado por Ian Hutchinson, adaptado a las circunstancias particulares de la zona de trabajo.

Capacitación

Los beneficiarios del proyecto son finqueros pertenecientes a tres grupos diferenciados: población negra, población indígena chachi y población mestiza (o de colonos). Estos tres grupos poseen conocimientos básicos sobre el manejo de bosques y actualmente extraen maderas blancas y venden madera en pie a las empresas madereras. En la mayoría de los casos, también han mostrado un interés significativo en el manejo de bosques y buena disposición para participar en la actividad forestal. Además, muchos de ellos han llevado a cabo actividades de aprovechamiento maderero de forma independiente y están familiarizados con los procesos de comercialización de la madera, aunque hasta ahora les ha resultado difícil negociar precios justos y remuneradores.

Una de las principales actividades realizadas por el proyecto ha consistido en la permanente capacitación de los beneficiarios en la modalidad de días de campo, en donde los beneficiarios de las comunidades locales han recibido capacitación práctica sobre el manejo del bosque secundario y las diferentes operaciones silviculturales. Además, se organizaron una serie de talleres, donde se abordaron temas referentes a la introducción del manejo forestal y la formulación de planes de manejo. Estos beneficiarios reconocen el trabajo de capacitación y asistencia técnica permanente desarrollado por el equipo del proyecto y demuestran haber asimilado los conocimientos recibidos. Los propietarios de las fincas piloto son considerados como "técnicos locales" por el equipo del proyecto en mérito a la capacitación recibida.

Herramientas tecnológicas

Sobre la base de las experiencias adquiridas en los últimos años, el equipo del proyecto preparará un conjunto de elementos para mejorar el manejo de los bosques secundarios y canalizar sus beneficios hacia las comunidades locales. Estos elementos, denominados "paquetes tecnológicos", comprenderán herramientas didácticas de diverso tipo, en especial cartillas técnicas y promocionales, con el objetivo de brindar conocimientos prácticos de aplicación rápida y sencilla. Los paquetes incluirán información y directivas sobre: técnicas sencillas de ordenamiento de suelos, métodos de inventario, aplicación de operaciones silviculturales, técnicas de aprovechamiento y procesamiento, sistemas de organización de producción, comercialización y mercado, y mecanismos de monitoreo integral permanente.

Plan nacional de bosques secundarios

Se han efectuado coordinaciones con el Ministerio del Ambiente para que, una vez finalizados los paquetes tecnológicos, se gestione la formulación y expedición de una Resolución Ministerial a fin de fomentar la implementación del manejo de los bosques secundarios en el ámbito nacional y regional. Por su parte, el Ministerio del Ambiente ha designado a dos funcionarios de alto nivel para integrar el grupo interinstitucional que formulará esta normativa especial y ha delegado a COMAFORS la elaboración de un Plan Nacional de Bosques Secundarios, lo cual pone de manifiesto la prioridad que ha otorgado el gobierno ecuatoriano al tema de los bosques secundarios.

¿Hasta qué punto se adoptará en la región de Esmeraldas el manejo de bosques secundarios como una opción de uso de tierras, especialmente frente a otras alternativas lucrativas como la producción de palma aceitera? El tiempo lo dirá, pero indudablemente, para que los bosques secundarios puedan atraer el interés de las comunidades locales, es indispensable trabajar en relación con los regímenes de manejo de estos bosques y el desarrollo de normativas complementarias. Y este proyecto de la OIMT se encuentra correctamente encaminado en esa dirección.

Convertidos: El establecimiento de plantaciones de palma aceitera es una de las causas principales de la deforestación de los bosques secundarios del norte de Esmeraldas. *Fotografía: A. Gaviría*

A rajatabla: La población local tiene experiencia en el uso de la madera del bosque. Las trozas de *Cordia alliodora* se transforman en tablas en el bosque antes de su transporte al mercado. *Fotografía: A. Gaviría*

Informe sobre una beca

Un viaje de estudio a las islas Salomón, Fiji y Vanuatu permitió una mejor comprensión de la forma de pensar de los técnicos forestales locales

por Ruth C. H. Turia

Candidata a PhD

Australian National University

Research School of Pacific and Asian Studies

Human Geography Department

Canberra, ACT, 0200
Australia

ruth.turia@anu.edu.au

VISITÉ las islas Salomón, Vanuatu y Fiji, con financiación de la OIMT, para observar directamente las formas de manejo forestal que aplican estos países. En este artículo resumo los resultados del este viaje de estudio, subrayo algunas de las áreas de preocupación común en estos países y las comparo con Papua Nueva Guinea (PNG), mi país natal.

Objetivo

El objetivo del viaje de estudio consistía en observar cómo cada país estaba manejando sus bosques. Esto lo logré, hablando primero con los técnicos forestales disponibles y con algunos propietarios de tierras de áreas seleccionadas del proyecto, en cada país. Utilicé métodos de entrevista estructurada y no estructurada y luego procedí a visitar los sitios para observar las clases de manejo forestal que se están aplicando. El principal objetivo de este enfoque era la evaluación de lo que entendían los expertos forestales por "bosque" y "ordenación forestal", y su papel en esta área.

Algunas observaciones

Todos los países tienen códigos de prácticas de extracción que se encuentran en uso, algunas son más efectivas que otras. Fiji, en particular, ha seguido el camino correcto en la aplicación del principio de la ordenación forestal sostenible.

En los diferentes países existen leves diferencias sobre las formas como la legislación forestal se enmarca, en relación con la asignación de los recursos forestales. Las islas Salomón y Fiji delegan la tarea de garantizar los recursos forestales para el desarrollo, a las agencias gubernamentales diferentes a los departamentos forestales, a los gobiernos provinciales en el caso de las islas Salomón y a la Junta de Custodia de las Tierras Nativas en Fiji. La agencia forestal del gobierno solamente participa en el momento de la aprobación final para la extracción de madera. En PNG y Vanuatu, la agencia forestal del gobierno es responsable de garantizar el acceso a los recursos forestales y posteriormente de conceder la aprobación para la extracción. La situación en PNG es levemente diferente a la de Vanuatu, ya que para las operaciones a gran escala, el gobierno negocia un contrato, (en forma de un acuerdo de proyecto), con el contratista y a nombre de los propietarios del terreno.

Camino arriba: La autora se encuentra en una parcela de ensayo (procedencia) de una especie arbórea recién establecida en Markham en PNG.

Becas otorgadas

En el trigésimo-sexto período de sesiones del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales celebrado en julio de 2004, se otorgaron veintinueve becas por un valor total de US$151.490 a los siguientes candidatos:

Einard Rafael Joffre Rojas (Bolivia), para la preparación de su tesis de maestría sobre la valoración de los ecosistemas forestales tropicales; **Ubirajara Contro Malavasi** (Brasil), para terminar una pasantía de capacitación sobre las metodologías de evaluación de nutrientes y uso del agua de las especies arbóreas; **Jean Avit Kongape** (Camerún), para la preparación de una guía sobre procedimientos relacionados con el manejo de los bosques de producción en Camerún; **Diangha Mercy Nambu** (Camerún), para asistir a una conferencia internacional sobre árboles multipropósito en los trópicos; **Yongdong Zhou** (China), para realizar una visita de estudio sobre la elaboración y utilización de tecnologías en las plantaciones madereras de *Eucalipto* y *Acacia* en Australia; **Verónica Duque González** (Colombia), para asistir a un curso corto sobre manejo diversificado de los bosques naturales tropicales; **Yohanna Cabrera Orozco** (Colombia), para realizar una visita de estudio encaminada a aprender a mejorar la durabilidad de algunas especies de plantaciones colombianas, con productos de conservación de baja toxicidad; **Théophile Bouki** (Congo), para realizar una investigación de doctorado sobre el manejo local de los recursos forestales y sus efectos en la conservación de los bosques; **Martin Mba Obame** (Gabón), para realizar una investigación de doctorado sobre los conflictos y el desarrollo en el sudeste de Gabón; **Abraham Addo-Ansah Allotey** (Ghana), para tomar un curso de capacitación en silvicultura social para alcanzar el desarrollo rural sostenible; **Andrew Akwasi Oteng-Amoako** (Ghana), para la publicación de un manual sobre la conservación de las maderas en las zonas rurales de los trópicos; **Dzigbodi Adzo Doke** (Ghana), para tomar un programa de maestría en ciencias del medio ambiente; **Yolanda Renita Hawker** (Guyana), para realizar estudios de maestría en tecnología de productos forestales; **Bempah Nsiah** (Ghana), para la terminación de la tesis de maestría sobre el uso de la micorriza para el mejoramiento de algunas especies de árboles madereros nativos con miras a la restauración de las áreas explotadas; **Ariel Estuardo Nieves Antillón** (Guatemala), para tomar un curso sobre manejo diversificado de los bosques naturales tropicales; **Ahmed Parul Rishi** (India), para tomar el curso del instituto Smithsonian sobre liderazgo ambiental; **Shanmughavel Piramanayagam** (India), para la preparación de un inventario de los recursos de maderas tropicales en India; **Paimin Sukartana** (Indonesia), para asistir a una conferencia internacional sobre productos forestales ecológicamente compatibles; **Tati Rostiwati** (Indonesia), para realizar investigación a escala de doctorado sobre los mecanismos de adaptación a la sombra, en las especies arbóreas de importancia local, en Sulawesi; **Bhoj Raj Khanal** (Nepal), para realizar una investigación de maestría sobre la capacidad institucional de los grupos forestales comunitarios en la comercialización de los productos forestales; **Nirjala Raut** y **Yogendra Yadav**, ambos de Nepal, para emprender un programa de maestría en silvicultura; **Shadrach Olufemi Akindele** (Nigeria), para preparar un documento sobre funciones de volumen en las especies de maderas comunes de los bosques húmedos tropicales de Nigeria; **Manuel Antonio Soudre** (Perú), para emprender un programa de maestría sobre manejo de los bosques tropicales; **Patricia Ojeda Rondón** (Perú), para tomar un curso sobre el manejo diversificado de los bosques naturales tropicales; **Dennis Morgia Gilbero** (Filipinas), para asistir a un curso de capacitación de técnicas de evaluación y control de la biodiversidad; **Mirko Meoli** (Suiza), para realizar una pasantía de capacitación sobre inventario y restauración de los bosques degradados en Congo; **José Rafael Lozada** (Venezuela), para la preparación de una tesis de doctorado sobre sucesión vegetal en bosques aprovechados en la reserva forestal Imataca; y **Omar Ernesto Carrero Gámez** (Venezuela), para asistir a un curso sobre los principios de la economía para el análisis de la inversión y el diseño de políticas para los bosques naturales.

Informes de becas disponibles

Los siguientes informes de becas de la OIMT se encuentran disponibles y pueden obtenerse solicitándolos a sus autores:

Community forestry and poverty reduction in Nepal: perspectives on forest dependency, benefit sharing, resource governance and overall livelihood benefits to the poor. ***Informes:*** *Sr. Balram Dhakal, PO Box No 19464, Kathmandu, Nepal; dhakalbalram@hotmail.com*

People's perception and participation towards integrated natural resource conservation: a case study from Nepal. ***Informes:*** *Sr. Shiva Kumar Wagle, Assistant Forest Officer, District Forest Office, Kapilbastu, Nepal; wagleshiva@yahoo.com*

Los terratenientes pueden negociar directamente con un contratista cuando el volumen aprovechable es menor a 5000 m^3 al año y su uso es principalmente para la elaboración interna. En Vanuatu, los terratenientes negocian su propio contrato con el contratista y el director de silvicultura decide conceder la aprobación o rechazar el contrato.

Todos los cuatro países, (inclusive PNG) enfrentan dificultades financieras y de transporte, al igual que en la implementación efectiva del código de práctica de aprovechamiento y en la realización de otras actividades silvícolas.

Otro aspecto importante, particularmente para las islas Salomón, Vanuatu y PNG, es la forma como se maneja el tema de tenencia de la tierra. Una preocupación que observé en mis deliberaciones con los técnicos forestales, era que, con frecuencia, ellos no sabían cómo tratar con los propietarios tradicionales. En parte, esta situación se debe al tipo de currículo forestal que se enseñaba a los estudiantes de silvicultura hasta hace poco, donde se asumía, generalmente, que los bosques eran propiedad del estado. Al tratar de aplicar en el terreno estos principios de ordenación forestal aprendidos en las facultades de silvicultura, estos técnicos forestales aprendieron rápidamente que no había un bosque donde pudieran trabajar. Aun se requiere realizar mucho trabajo para dotar a los técnicos forestales con las destrezas necesarias que les permitan trabajar de forma efectiva en lo que a menudo es un entorno difícil social, político y económico y en el manejo de las relaciones con los propietarios tradicionales.

Además, existe mucha confusión entre los técnicos forestales de los cuatro países en relación con algunos conceptos y terminología forestal que son relativamente nuevos. La comunidad internacional parece estar produciendo nuevos términos a un ritmo acelerado pero la rápida adopción en el terreno es difícil cuando muchos expertos forestales aun están luchando con la diferencia por ejemplo, entre "ordenación forestal sostenible" y un buen "manejo forestal". Desde esta perspectiva, ¿qué tan útil son los procesos internacionales que generan estos términos? Es probable que también exista una falta de comprensión, de parte de la comunidad internacional, sobre los contextos locales y nacionales donde se emprende la ordenación forestal. Considero que la comunidad internacional, (incluida la OIMT), necesita realizar un mayor esfuerzo para entender cómo los países en desarrollo, en particular, entienden el "manejo forestal" y la "ordenación forestal sostenible", para que los programas y planes que elaboran puedan aplicarse de forma más efectiva.

Referencias bibliográficas

Dauvergne, P. 1997. *Corporate power in the forests of the Solomon Islands*. Working paper No 1997/6. Department of International Relations, Australian National University, Canberra, Australia.

Department of Forests 1997. *National forest policy—Vanuatu*. Forest Department, Port Vila, Vanuatu.

Ministry of Fisheries and Forests 2003. *Strategic plan 2003–2005*. Suva, Fiji.

Pearce, D., Putz, F. & Vanclay, J. 2003. Sustainable forestry in the tropics: panacea or folly? *Forest Ecology and Management* 172(2–3).

Poore, D. & Thang, H.C. 2000. *Review of progress towards the Year 2000 Objective*. ITTO, Yokohama, Japón.

World Bank 2000. *Project appraisal document: forestry and conservation project*. Report No 20641-PG. World Bank, Washington, DC, USA.

Becas de la OIMT

La OIMT ofrece becas mediante el Fondo de Becas Freezailah para fomentar el desarrollo de recursos humanos y fortalecer la formación de profesionales en sus países miembros en materia de silvicultura tropical y disciplinas afines. El objetivo es fomentar la ordenación sostenible de los bosques tropicales, la utilización y transformación eficientes de maderas tropicales, y una mejor información económica sobre el comercio internacional de las maderas tropicales.

Las actividades que reúnen las condiciones requeridas incluyen:

- la participación en cursos cortos de capacitación, pasantías, viajes de estudio, viajes de exposiciones teóricas y demostraciones prácticas, y conferencias internacionales/regionales;
- la preparación, publicación y difusión de documentos técnicos, tales como manuales y monografías; y
- estudios de postgrado.

Áreas prioritarias: las actividades del Programa de Becas deben orientarse al desarrollo de recursos humanos y expertos profesionales en una o más de las siguientes áreas:

- mejorar la transparencia del mercado internacional de las maderas tropicales;
- mejorar la comercialización y distribución de las exportaciones de maderas tropicales provenientes de recursos forestales bajo ordenación sostenible;
- mejorar el acceso al mercado para las exportaciones de maderas tropicales provenientes de recursos forestales bajo ordenación sostenible;
- asegurar la base de recursos de madera tropical;
- mejorar la base de recursos de madera tropical, incluso mediante la aplicación de criterios e indicadores para la ordenación forestal sostenible;
- aumentar la capacidad técnica, financiera y humana para mejorar la base de recursos de madera tropical;
- fomentar una elaboración mayor y más avanzada de las maderas tropicales extraídas de recursos forestales sostenibles;
- mejorar la comercialización y normalización de las exportaciones de maderas tropicales; y
- mejorar la eficiencia de los procesos de transformación de maderas tropicales.

En todas las áreas mencionadas, se aplican los siguientes objetivos:

- mejorar las relaciones públicas y la concientización y educación del público;
- mejorar las estadísticas;
- promover la investigación y el desarrollo, y
- asegurar el intercambio de información, conocimientos y tecnología.

Criterios de selección: Las solicitudes de becas se evaluarán en base a los siguientes criterios de selección (enumerados sin seguir un orden de prioridades):

- la compatibilidad de la actividad propuesta con el objetivo y las áreas prioritarias del Programa;
- la competencia profesional de los candidatos para emprender la actividad propuesta para la beca;
- el potencial de la información y los conocimientos adquiridos o profundizados a través de la actividad de la beca para permitir una aplicación más amplia y la producción de beneficios a nivel nacional e internacional; y
- costos razonables en relación con la actividad propuesta.

El monto máximo otorgado para cada beca es de US$10.000. Sólo pueden solicitar becas los ciudadanos de países miembros de la OIMT. El siguiente plazo para el envío de solicitudes es el **21 de abril de 2005** y las actividades propuestas sólo podrán comenzar a partir de febrero de 2005. Las solicitudes presentadas se evaluarán en junio de 2005.

Los interesados en obtener más información o los formularios para la solicitud de becas (en español, francés o inglés) deberán dirigirse a: Dra. Chisato Aoki, Programa de Becas, OIMT; Fax 81–45–223 1111; fellowship@itto.or.jp; (ver dirección postal de la OIMT en la página 2), o diríjase a www.itto.or.jp

Reflexionando sobre el ramin

*Taller de carácter trinacional sobre el comercio del ramin (*Gonystylus *spp.), especie maderera de valor comercial*

15–16 de abril de 2004
Kuala Lumpur, Malasia

El objetivo primario de este taller, que contó con la participación de Indonesia, Malasia y Singapur, consistía en examinar los resultados preliminares de un proyecto implementado por TRAFFIC del Sudeste Asiático, sobre el comercio del ramin (*Gonystylus* spp), especie maderera de valor comercial. Este proyecto realizó una evaluación sobre la eficacia de la inclusión de las especies en el Apéndice III de la Convención sobre el Comercio Internacional de las Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), que comprendía un análisis de la efectividad de las medidas para su aplicación, emprendidas en los tres países participantes. Además, el taller examinó los resultados de los talleres nacionales que se realizaron sobre el mismo tema y que se celebraron anteriormente en Indonesia y Malasia.

La situación que condujo a la inclusión de Gonystylus spp en el Apéndice III de la CITES, subraya la necesidad de reconstruir el buen nombre, la seguridad y confianza, especialmente entre Indonesia y Malasia

Los resultados del taller se presentan, con algún detalle, en vista de la propuesta que presentó Indonesia de pasar el ramin al Apéndice II de CITES. Esta propuesta se presentó durante la XIII Conferencia de las Partes de CITES, que se celebraba en Bangkok, Tailandia, cuando se estaba a punto de imprimir esta edición. Los resultados de COP se presentarán en el próximo boletín.

La primera vez que se propuso incluir el ramin en los apéndices de CITES, fue cuando Holanda presentó la propuesta, un país que no es área de distribución de la especie, durante el VIII Período de sesiones de la Conferencia de las Partes (COP) celebrada en Kioto, en 1992. Específicamente, la propuesta solicitaba incluir a *Gonystylus bancanus* en el Apéndice II de la CITES; no obstante, durante el IX Período de sesiones que se celebró en Fort Lauderdale, ésta propuesta fue rechazada por la oposición de los estados que son área de distribución de la especie, incluidos Indonesia y Malasia.

En abril de 2001, Indonesia unilateralmente decidió incluir en el Apéndice III de la CITES a *Gonystylus* spp., preocupada por la enorme reducción de la población de ramin en Indonesia.

Malasia expresó su oposición a esta inclusión en el Apéndice, por solicitud de Indonesia, indicando que no se habían realizado consultas previas con otros estados que son áreas de distribución de la especie y que en consecuencia, aun se precisaba establecer el mecanismo para garantizar el control efectivo. Por tanto, Malasia solicitó a Indonesia que considerara posponer la entrada en vigor de la notificación, pero la solicitud no fue aceptada ya que Indonesia consideraba que si aceptaba, esto podría crear confusión e indicaría inconsistencia de su parte.

Memorias del taller

El programa para el primer día del taller de carácter trinacional, de dos días de duración, se inició con un discurso de bienvenida de TRAFFIC y varios discursos de inauguración de Indonesia, Malasia y Singapur. Posteriormente, se realizaron varias presentaciones y deliberaciones sobre temas que incluían la ecología y la situación actual del ramin, las experiencias con la inclusión en el Apéndice III, los procedimientos de la CITES y el comercio del ramin. El segundo día se dedicó a facilitar el debate del árbol de problemas con miras a generar un árbol de soluciones. La parte final del taller presentó las conclusiones y recomendaciones resumidas y las observaciones finales.

La mayoría de los problemas que se presentaron en la implementación de la inclusión de *Gonystylus* spp en el Apéndice III de la CITES, tenía su origen en una falta de comprensión y familiarización con los procedimientos de la CITES, particularmente en relación con el trasbordo. Al respecto, fue de gran utilidad la explicación que presentó la Secretaría de la CITES en relación con el comercio de los especímenes incluidos en el Apéndice III de la CITES. Se subrayó la necesidad de desarrollar los recursos humanos con miras a una apropiada aplicación de las disposiciones de la CITES.

Respecto a la situación ecológica de *Gonystylus* spp, se observó que entre las 30 especies identificadas, *Gonystylus bancanus* presentaba una demanda y extracción consistentes. No obstante, la solicitud de inclusión en el Apéndice III, presentada por Indonesia, se aplica a escala del género y por tanto cubre todas las especies en el género.

En relación con la implementación en Indonesia, la inclusión en la lista de *Gonystylus* spp se debía a la preocupación por la rápida disminución en la población del género, principalmente a causa de la agresiva extracción ilegal. Aunque se acepta que la extracción ilegal es en parte un problema nacional, Indonesia considera que la demanda y el comercio internacional también impulsan estas actividades. Como la CITES es un instrumento que regula el comercio internacional de las especies que se incluyen en los Apéndices, Indonesia considera que una medida apropiada es la inclusión de *Gonystylus* spp en el Apéndice III de la CITES. Debido a que esta aplicación ha estado en peligro por los problemas relacionados con la falta de comprensión y familiarización con los procedimientos de la v, la coordinación entre las agencias y la identificación de las especies, se informó al taller que Indonesia estaba considerando proponer cambiar a *Gonystylus* spp al Apéndice II de la CITES, donde se precisaría para la exportación del género una "conclusión no perjudicial" (CNP), (Indonesia terminó proponiendo esta cambio y la propuesta se examinará en la XIII COP). Además, al reconocer que el problema de la extracción ilegal en Indonesia era amplio y cubría también otras especies, Indonesia considera proponer la inclusión de "merbau" en el Apéndice apropiado de la CITES.

En Malasia, también se han encontrado problemas relacionados con la falta de comprensión y familiarización con los procedimientos de la CITES, coordinación entre las agencias e identificación de las especies. Otros factores que afectan la implementación incluyen la larga frontera común con Indonesia, que convierten la implementación efectiva en una tarea retadora; la falsa declaración del país de origen de la carga; las discrepancias entre los códigos de los sistemas armonizados utilizados en Indonesia, Malasia y Singapur; la capacidad de las aduanas en la identificación de las especies; lotes de trozas de ramin y madera aserrada que entran a Malasia a través de las zonas de libre comercio y las zonas de trueque; y el Convenio de Trueque entre Indonesia y Malasia, que no requiere la presentación de documentos del país exportador. Se informó al taller sobre la lógica de la reserva que presentó Malasia en relación con la inclusión de *Gonystylus* spp en el Apéndice III de la CITES y de las medidas en curso a fin de colmar el vacío respecto a los trasbordos que se realizan en las zonas de libre comercio. Además, Malasia solicitó una mayor cooperación con Indonesia en el control de los grandes volúmenes de madera aserrada que entran a Malasia bajo el Convenio de Trueque. Asimismo, Malasia le informó al taller que la inclusión

de *Gonystylus* spp en el Apéndice II de la CITES, posiblemente no sea una solución si los actuales problemas de implementación no se abordan y resuelven.

Singapur, como país de depósito, informó al taller sobre las medidas emprendidas para verificar el ramin en trasbordo, aunque la ley de Singapur sobre especies en vía de extinción, no prevé la inspección dentro de las zonas de libre comercio. Igualmente, Singapur ha estado controlando las reservas de ramin importado, antes de la entrada en vigor de la solicitud de Indonesia. El taller tomó nota de los acuerdos bilaterales entre Indonesia y Singapur, bajo los cuales Singapur no entrega estadísticas sobre importaciones de Indonesia.

Recomendaciones del taller

Habida cuenta de las circunstancias que llevaron a la convocación del taller, durante el segundo día, se dilató el proceso para alcanzar un acuerdo sobre las recomendaciones. De acuerdo con los resultados de los talleres nacionales celebrados anteriormente en Indonesia y Malasia, al igual que los debates realizados durante el taller, se alcanzó un acuerdo parcial sobre las cinco medidas específicas que se presentan a continuación:

- mejorar los mecanismos existentes para el rápido intercambio de información sobre prohibiciones o infracciones relacionadas con el comercio del ramin;
- divulgar la información de todos los requisitos nacionales de exportación o re-exportación del ramin que se exporta a los tres países participantes;
- armonizar los códigos aduaneros para la carga de ramin y sus productos;
- aclarar las discrepancias de los datos estadísticos a través de consultas entre las autoridades administrativas de la CITES y los departamentos aduaneros de los tres países; y
- crear una fuerza de trabajo de carácter trinacional de la aplicación de la legislación comercial sobre el ramin para ayudar a resolver el comercio ilegal y para enmarcar las acciones de cooperación a largo plazo.

Observaciones

La CITES es un tratado intergubernamental que regula el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres. Por tanto, cabe resaltar que una organización no gubernamental, TRAFFIC del sudeste asiático, haya tomado la iniciativa de reunir a tres gobiernos para abordar el tema del ramin. Un logro importante es que TRAFFIC haya convocado el taller, pero aun queda por ver la efectividad de la iniciativa con miras a abordar y resolver los problemas de la implementación. La naturaleza preliminar de las recomendaciones del taller es una indicación de esta incertidumbre.

La situación que condujo a la inclusión de *Gonystylus* spp en el Apéndice III de la CITES, subraya la necesidad de reconstruir el buen nombre, la seguridad y confianza, especialmente entre Indonesia y Malasia. Será interesante observar si la decisión de Indonesia de presentar oficialmente una propuesta para trasladar a *Gonystylus* spp al Apéndice II de la CITES y la posible propuesta de incluir a *Intsia palembanica* (merbau) en uno de los Apéndices de la CITES, contribuirá a este fin.

Informe de Amha bin Buang, Secretaría de la OIMT

Actualizacion de CITES: El ramin se incluye en el Apéndice II

Cabe mencionar como noticia de último momento que la Conferencia de las Partes (COP) de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), convino en incluir el ramin el Apéndice II de la CITES. La propuesta para esta inclusión que fue presentada por el gobierno de Indonesia forma la base para incluir todas las especies del género *Gonystylus* y todos los productos de la madera de ramin. La COP se reunió en Bangkok, Tailandia del 2–14 de octubre de 2004. Mayor información en: www.cites.org.

Efectos de la certificación

Los efectos de la certificación forestal en los países en desarrollo y en las economías emergentes: un simposio

10–14 de junio de 2004
New Haven, Connecticut, EU

Este simposio organizado por el programa de Yale sobre Certificación Forestal contó con toda una gama de colaboradores, incluida la OIMT, a fin de explorar los efectos sociales, ecológicos y económicos de la certificación forestal en las sociedades en desarrollo y transición.

Se contó con la participación de más de 100 expertos de 36 países interesados en los resultados de 16 estudios de casos a escala de país, en cuatro regiones, (Asia y el Pacifico, Europa Oriental, América Latina y África), seguido de un análisis de dos comentaristas y de un debate abierto. El evento reunió a un diverso grupo que incluyó profesionales, representantes de las agencias donantes, organizaciones no gubernamentales (ONG), la comunidad académica y el sector privado. Las presentaciones se convirtieron en una oportunidad única de comparar las experiencias en certificación forestal de los diferentes países y regiones y la identificación de áreas adicionales de investigación.

Forest Trends, una ONG, para complementar las presentaciones de estudios de casos, organizó una mesa para debatir temas relacionados tales como derechos locales sobre las tierras, uso tradicional de la tierra, economías locales y gobierno.

Después del simposio, los investigadores de estudios de casos, los editores y comentaristas, participaron en un taller de dos días para examinar los estudios de casos e incorporar los comentarios presentados durante el simposio. La Escuela de Silvicultura de Yale y la Prensa de Estudios Ambientales tienen la intención de publicar un libro que incluirá tanto los estudios de casos como los temas regionales y de interés.

Para mayor información, inclusive de las presentaciones y textos de muchos de los estudios de casos del simposio, diríjase a la página de Internet del simposio: www.yale.edu/forestcertification/symposium

Publicaciones recientes

Compilado por Alastair Sarre

Parker, T. 2003. **Manual of dendrology.** ***Jamaica. Departamento Forestal de Jamaica, Jamaica. ISBN 976 610 504 9.***

Informes: *Forestry Department, Ministry of Agriculture, 173 Constant Spring Road, Kingston 8, Jamaica; Tel 876–924 2667; Fax 876–924 2626; forestrydepartment@forestry.gov.jm*

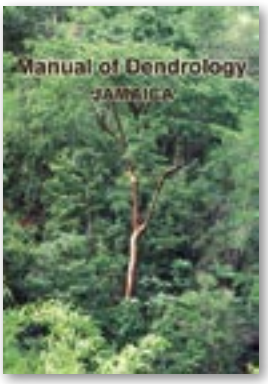

Este bonito manual comprende una guía sencilla sobre los árboles nativos de Jamaica. Su objetivo es ayudar a los profesionales forestales durante los inventarios y actividades de campo, a los ecólogos en sus estudios sobre vegetación y hábitats, y a los naturalistas y turistas en sus viajes por el bosque. El manual contiene una clave para la identificación de 150 especies arbóreas y una gran cantidad de fotografías de alta calidad.

Kumar, S. & Fladung, M. (eds) 2004. **Molecular genetics and breeding of forest trees.** ***Food Products Press, Nueva York, EE.UU. ISBN 1 56022 958 6.***

Informes: *Food Products Press, 10 Alice St, Binghamton, New York 13904-1580 USA; orders@haworthpress.com;* US$59,95

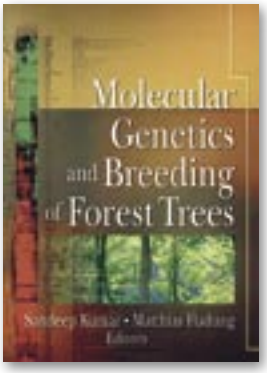

El propósito de este libro es "integrar la transgénesis vegetal y la genómica funcional y estructural en el contexto de un enfoque unificado de investigación biológica molecular de árboles forestales en apoyo de tanto estudiantes como científicos". ¿Qué significa esto? La "genómica funcional" es el análisis de las funciones que cumplen todos los genes de un organismo, mientras que la transgénesis comúnmente se conoce como "ingeniería genética". Los diversos autores de este libro muestran cómo la genómica está facilitando el avance de la ciencia de la ingeniería genética y cómo este tipo de investigación podría permitir importantes adelantos en las tecnologías de cultivo de árboles en los próximos años, con posibles beneficios en el rendimiento y la calidad de la madera de las plantaciones. Algunos autores hacen referencia a los riesgos de este tipo de actividad, en particular, las posibles consecuencias ecológicas. Entre las especies tratadas en el libro, se incluyen el álamo, álamo temblón, pino y acacia.

Jonkers, W. & Foahom, B. 2003. **Sustainable management of rainforest in Cameroon.** ***Tropenbos-Cameroon Series 9. Tropenbos International, Wageningen, Países Bajos. ISBN 90 5113 071 6.***

Informes: *Tropenbos International, PO Box 232, 6700 AE Wageningen, Países Bajos; Tel 31–317–495 500; Fax 31–317–495 520; tropenbos@tropenbos.agro.nl; www.tropenbos.org*

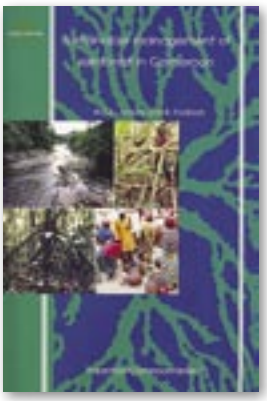

El Programa Tropenbos-Camerún, cofinanciado por la OIMT, comenzó en 1992 (y los trabajos de investigación culminaron en 2002). Su objetivo era establecer métodos y estategias para la ordenación de bosques naturales con miras a la producción sostenible de madera y otros productos y servicios forestales. Tales métodos "debían ser ecológicamente racionales, socialmente aceptables y económicamente viables". El libro sintetiza los resultados de la investigación realizada en el ámbito ecológico, social y económico en un bosque situado al este de Kribi, en el sur de Camerún. Se propone, entre otras cosas, un método modificado de extracción maderera, tratamientos silvícolas y un nivel de producción sostenible de madera.

Kanmegne, J. 2004. **Slash and burn agriculture in the humid forest zone of southern Cameroon. Soil quality dynamics, improved fallow management and farmers' perception.** ***Tropenbos-Cameroon Series 8. Tropenbos International, Wageningen, Países Bajos. ISBN 90 5113 071 6.***

Informes: *Tropenbos International, PO Box 232, 6700 AE Wageningen, Países Bajos; Tel 31–317–495 500; Fax 31–317–495 520; tropenbos@tropenbos.agro.nl; www.tropenbos.org*

Este libro contiene la tesis doctoral del autor, que caracterizó las prácticas tradicionales de roza y quema en los bosques del sur de Camerún, evaluó los principales efectos que tienen los cambios del uso de tierras en las existencias, flujos y calidad biológica de los nutrientes del suelo, e investigó alternativas para un ordenamiento territorial sostenible.

Scherr, S., White, A. & Khare, A. 2004. **For services rendered: the current status and future potential of markets for the ecosystem services provided by tropical forests.** ***Serie técnica 21. OIMT, Yokohama, Japón.***

Informes: *Funcionario de Información, Secretaría de la OIMT, ahadome@itto.or.jp (ver dirección en la página 2)*

Este informe, llevado a cabo para la OIMT por un equipo de Forest Trends, examina los aspectos relativos al pago de los servicios prestados por los bosques tropicales. Es el primer estudio de este tipo concentrado en los bosques tropicales. Ver *AFT* 12/2 para un resumen detallado de las conclusiones del informe.

OIMT 2004*. Reseña anual y evaluación de la situación mundial de las maderas, 2003. *OIMT, Yokohama, Japón. ISBN 4 902045 11 7.

Informes: *Funcionario de Información, Secretaría de la OIMT, ahadome@itto.or.jp (ver dirección en la página 2)*

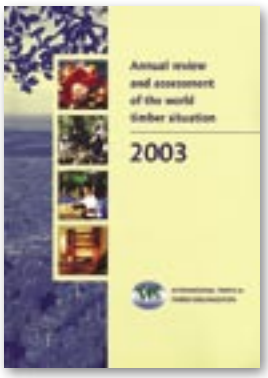

Ésta es la última publicación de una larga serie de la OIMT que compila las estadísticas más actualizadas y confiables que existen sobre la producción y el comercio de maderas a nivel mundial, con especial énfasis en las maderas tropicales. Asimismo, la reseña contiene información sobre las últimas tendencias en materia de superficies boscosas, manejo forestal y la economía de los países miembros de la OIMT. El documento se basa en la información presentada por los países miembros a través del Cuestionario Conjunto del Sector Forestal, además de otras fuentes complementarias.

Primavera, J., Sadaba, R., Lebata, J. & Altamirano, J. 2004. Handbook of mangroves in the Philippines—Panay. Southeast Asian Fisheries Development Center (SEAFDEC) Aquaculture Department, Iloilo, Filipinas.

Informes: *Sales and Circulation, SEAFDEC Aquaculture Department, Tigbauan, Iloio 5021, Filipinas; Tel 63–33–511 9172; Fax 63–33–511 8709; sales@aqd.seafdec.org.ph; US$20 + gastos de envío.*

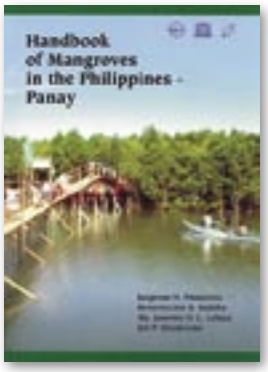

Este manual contiene información sobre más de 30 especies de mangle en la Isla de Panay y zonas aledañas. La publicación, con sus magníficas ilustraciones y su excelente producción, representará una guía útil sobre los manglares del centro de Filipinas para investigadores, administradores de tierras, escuelas y el público en general. Los autores dedican el libro a "las generaciones presentes y futuras de filipinos … de modo que aprendan a respetar y apreciar este importante ecosistema y sean cautivados por su belleza y diversidad".

Sánchez, H., Andrés Ulloa, G. & Arsenio Tavera, H. 2004.* Manejo integral de los manglares por comunidades locales: Caribe de Colombia. *Un producto del proyecto OIMT PD 60/01 Rev. 1 (F). Dirección de Ecosistemas del Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Corporación Nacional de Investigación y Fomento Forestal (CONIF), Bogotá, Colombia, y OIMT, Yokohama, Japón. ISBN 958 33 6323 5.

Informes: *Funcionario de Información, Secretaría de la OIMT, ahadome@itto.or.jp (ver dirección en la página 2)*

Este importante volumen con excelentes ilustraciones contiene, entre otras cosas, descripciones detalladas de los manglares del Caribe colombiano y su fauna silvestre, datos sobre la dinámica de crecimiento de las especies de mangle, una guía básica sobre la restauración y reposición de manglares, sugerencias para la elaboración de planes integrales de manejo de manglares, e información sobre los esfuerzos realizados para conservar y manejar las poblaciones de cocodrilos en la Bahía de Cispata.

Silang, S. & Chai, P. 2004.* Final report on indigenous fish-rearing by cage culture. *Departamento Forestal de Sarawak, Malasia y OIMT, Yokohama, Japón.

Informes: *Funcionario de Información, Secretaría de la OIMT, ahadome@itto.or.jp (ver dirección en la página 2)*

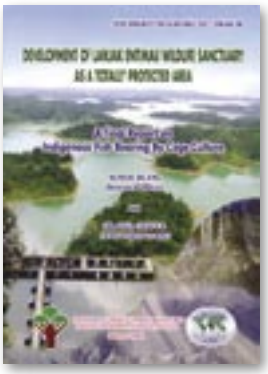

En este breve informe, se presentan los resultados de un estudio sobre la cría de tres especies nativas de peces y una especie exótica en la zona de amortiguación del Santuario de Vida Silvestre Lanjak-Entimau. Si bien aún se encuentra en una etapa incipiente, la producción de peces nativos tales como *semah*, *tengadak* y *mata merah* tiene un importante potencial comercial en Sarawak debido a su gran aceptación (y los altos precios que atraen) en el mercado. Este estudio, llevado a cabo como parte del proyecto OIMT PD 16/99 REV.2 (F), reveló que las primeras dos de las tres especies nativas tienen potencial para su producción masiva en cautiverio y pueden recomendarse a las comunidades locales y otros interesados directos. Sin embargo, estos productores potenciales necesitan ayuda para establecer sus industrias, ya que las tasas de crecimiento de las especies nativas son relativamente lentas y posiblemente se necesiten hasta cinco años antes de poder vender el primer pescado en el mercado. Los resultados relacionados con la tercera de las especies (*mata merah*) aún se encuentran pendientes.

Tablero de anuncios

Monografías sobre experiencias de industrias forestales comunales

La Secretaría de la OIMT invita a la presentación de monografías que describan experiencias relacionadas con el desarrollo de industrias forestales comunales para la producción de uno o más de los siguientes productos y/o servicios: i) maderas y productos de madera; ii) productos forestales no madereros; y iii) servicios ambientales derivados de los bosques. En particular, se alienta la presentación de monografías de las comunidades rurales en los países tropicales y de organizaciones no gubernamentales (ONG) que trabajen con dichas comunidades.

La OIMT reconoce que el desarrollo de una industria forestal comunal socialmente responsable puede cumplir un papel crucial en la consecución de la ordenación forestal sostenible en los países tropicales y la reducción de la pobreza en las poblaciones rurales. Sin embargo, muchas comunidades carecen de la capacidad necesaria para emprender actividades industriales, en particular la transformación y el desarrollo de productos, administración de empresas, comercialización y acceso a recursos financieros.

A fin de abordar estos problemas y fomentar una industria forestal comunal socialmente responsable, el Consejo Internacional de las Maderas Tropicales, en su trigésimo sexto período de sesiones, celebrado en julio de 2004, aprobó la realización de un estudio orientado a caracterizar y analizar las experiencias de alrededor de 20 industrias forestales comunales de los países productores de la OIMT. Como parte del estudio, la OIMT invita por este medio a la presentación de monografías de tales comunidades y de otros observadores e interesados directos, que describan las experiencias en el desarrollo de industrias forestales comunales.

En el estudio, se analizarán también las oportunidades y limitaciones relativas al desarrollo de industrias forestales comunales, con el fin de elaborar estrategias que podría adoptar la OIMT para ayudar a los países productores a fomentar el desarrollo de este tipo de industrias en pro de la sustentabilidad del sector forestal de los trópicos.

Para mayor información o para presentar una monografía, comunicarse con el Dr. Hwan Ok Ma en la Secretaría de la OIMT (ma@itto.or.jp). La fecha límite para la presentación de monografías es el 31 de marzo de 2005.

Nuevo jefe para el INRENA

El Sr. Leoncio Álvarez Vásquez fue nombrado Jefe del INRENA el pasado mes de mayo en reemplazo del Dr. César Álvarez Falcón, que se había desempeñado en ese cargo desde el año 2003. El Sr. Álvarez Vásquez es de la región de Ancash y previamente se desempeñó como Viceministro de Pesca en el Ministerio de la Producción.

Informe de Fernando Ríos

Se crea un grupo de trabajo sobre ordenación forestal sostenible en Côte d'Ivoire

Los participantes de un taller organizado dentro del marco del proyecto de la OIMT PD 124/01 REV.2 (M) en Abidjan (Côte d'Ivoire) el pasado mes de julio, acordaron la creación de un grupo de trabajo nacional para la ordenación sostenible y la certificación.

El taller contó con la participación de alrededor de 80 representantes de una amplia diversidad de sectores, inclusive el gobierno, industriales forestales, obreros forestales y líderes comunitarios. En el grupo de trabajo tendrán representación cinco sectores interesados: la administración forestal, concesionarios forestales, ONGs, comunidades locales y organizaciones de investigación. El grupo consistirá en una asociación sin fines de lucro que comprenderá una asamblea general de 15 miembros (cada sector estará representado por tres miembros), un comité técnico de cinco miembros (uno de cada sector interesado), un presidente y un coordinador técnico. Las ONG internacionales y organismos donantes podrán también asistir a las reuniones del grupo de trabajo en calidad de observadores.

Los objetivos del grupo de trabajo serán: influenciar la opinión pública sobre la necesidad de conservar los bosques naturales del país; fomentar la ordenación forestal sostenible y la certificación; y establecer sinergias y alianzas de cooperación entre los distintos sectores interesados. Se describieron algunas actividades específicas para adelantar el trabajo en el cumplimiento de estos objetivos. Los participantes del taller hicieron también un llamado a la comunidad de donantes para respaldar las actividades del grupo de trabajo.

Informe de Parfait Mimbimi Esono

Culmina la serie de talleres regionales sobre restauración

Los participantes de una serie de seis talleres regionales consideran que las *Directrices de la OIMT para la restauración, ordenación y rehabilitación de bosques tropicales secundarios y degradados* constituyen un valioso recurso para explicar los conceptos y las estrategias de la restauración de paisajes forestales.

Las directrices se publicaron en el año 2002 como instrumento normativo para los responsables de adoptar decisiones, ofreciendo una orientación sobre los enfoques que podrían aplicarse y las medidas que deberían considerarse al emprender la restauración de paisajes forestales.

Al presentar los resultados de los talleres durante el trigésimo sexto período de sesiones del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales, James Gasana, de Intercooperation, dijo que los objetivos de esta serie de talleres eran promover la comprensión de las directrices, recibir comentarios sobre las mismas y alentar otras iniciativas regionales o nacionales en materia de restauración forestal y ordenación de bosques secundarios. Informó que en general los participantes reconocían que las directrices cubrían una brecha de conocimientos y explicaban claramente los conceptos y estrategias de la restauración de bosques degradados y la rehabilitación de tierras. Asimismo, señalaron que las directrices podrían adaptarse a las condiciones y realidades de sus propios países y que debían incorporarse a los programas y planes de acción nacionales en el ámbito forestal.

En colaboración con otras partes interesadas y sobre la base de los resultados de los talleres, la OIMT actualmente se encuentra preparando una guía que ayudará a los profesionales de la actividad forestal a aplicar la restauración de paisajes forestales en el terreno. Después de su publicación en 2005, la OIMT convocará a una serie de diez talleres nacionales para presentar la guía a los profesionales de campo y dirigentes de los trópicos.

La OIMT es también uno de los principales patrocinadores del próximo taller internacional sobre restauración de paisajes forestales, que tendrá lugar en Brasil el año entrante (véase la página 30 para más información).

Cursos

Dirección de ONGs, desarrollo y cambio social

17 de enero–4 de febrero de 2005
Cavite, Filipinas
Costo: US$2500 + US$700

Este curso permite a los dirigentes y administradores de las organizaciones no gubernamentales (ONG) desarrollar y mejorar competencias esenciales de importancia estratégica para la administración de las organizaciones de desarrollo en una era de rápida globalización. El curso está diseñado para aumentar la capacidad de los participantes en materia de descripción y crítica de estrategias de las ONG para cambios sociales, análisis de conceptos y teorías de liderazgo reflexionando sobre su propio estilo y método de dirección, e identificación de las características de los líderes eficientes para aplicarlas a la administración actual de las ONG. La característica más destacada del curso es la aplicación simultánea de métodos de enseñanza individual y grupal con participantes de Bangladesh, Perú y EE.UU.

El curso sirve de introducción al Diploma de Postgrado en Dirección y Administración de ONGs en Bangladesh o el curso en línea ofrecido por el Global Partnership Program (www.global-partnership.net). Después de completar satisfactoriamente el curso del diploma, los candidatos calificados pueden continuar con la Maestría en Administración Internacional e Intercultural ofrecida por la Facultad de Capacitación Internacional.

Informes: *Education and Training Program, International Institute of Rural Reconstruction, Y.C. James Yen Center, Silang 4118, Cavite, Filipinas. Tel/Fax 63–46–414 2417; 63–2–886 4385; Education&Training@iirr.org; www.iirr.org*

Procesos participativos de control y evaluación

28 de febrero–18 de marzo de 2005
Cavite, Filipinas
Costo: US$2500

En este curso, dirigido a los ejecutivos de proyectos de desarrollo, jefes de estudios científicos y extensionistas encargados de administrar y/o ejecutar actividades de desarrollo con participación comunitaria, se examinan los procesos participativos de control y evaluación a nivel de comunidad, programa y organización. Se presentarán y debatirán varios casos seleccionados. Asimismo, se intercambiarán conocimientos y experiencias sobre los conceptos, teorías, métodos, herramientas y técnicas de control y evaluación participativos probados y utilizados en la práctica.

Informes: *Education and Training Program, International Institute of Rural Reconstruction, Y.C. James Yen Center, Silang 4118, Cavite, Filipinas. Tel/Fax 63–46–414 2417; 63–2–886 4385; Education&Training@iirr.org; www.iirr.org*

Ordenación del desarrollo rural

2–20 de mayo de 2005
Cavite, Filipinas
Costo: US$2500

Este curso, dirigido a administradores de nivel intermedio y superior en el ámbito del desarrollo, cubre diversos aspectos relativos a los procesos de desarrollo, la conducción de programas de manejo sostenible y desarrollo con enfoque comunitario, y la administración de organizaciones de fomento. Se tratan además los diferentes aspectos de la planificación, ejecución y evaluación de programas y proyectos. Los participantes tendrán oportunidad de observar experiencias reales de desarrollo rural. El curso se basa en observaciones de iniciativas de desarrollo comunitario en Filipinas.

Informes: *Education and Training Program, International Institute of Rural Reconstruction, Y.C. James Yen Center, Silang 4118, Cavite, Filipinas. Tel/Fax 63–46–414 2417; 63–2–886 4385; Education&Training@iirr.org; www.iirr.org*

Incorporación del concepto de género: de la transformación programática a la organizativa

14–25 de noviembre de 2005
Cavite, Filipinas
Costo: US$2250

Este curso, dirigido a profesionales del desarrollo de nivel intermedio y superior, ofrecerá a los participantes diversas herramientas para influenciar las decisiones de los dirigentes en sus organizaciones hacia la incorporación sistemática del concepto de género. El curso se basa en un análisis de las experiencias pasadas y presentes en materia de equidad entre géneros dentro de las organizaciones, programas y/o proyectos de los participantes. Utilizando un instrumento de "inspección", los participantes profundizarán sus conocimientos sobre los esfuerzos previos en este campo dentro de sus propias organizaciones. La inspección se concentrará en los siguientes aspectos: voluntad política, capacidad técnica, responsabilidad y cultura de organización. Los participantes tendrán oportunidad de llevar a cabo ejercicios en situaciones reales para la preparación del proceso de cambio programado con miras a la incorporación del concepto de género en sus propias organizaciones.

Informes: *Education and Training Program, International Institute of Rural Reconstruction, Y.C. James Yen Center, Silang 4118, Cavite, Filipinas. Tel/Fax 63–46–414 2417; 63–2–886 4385; Education&Training@iirr.org; www.iirr.org*

Los cursos se ofrecen en inglés, a menos que se indique lo contrario. La publicación de estos cursos no implica necesariamente el aval de la OIMT. Se recomienda a los interesados obtener la mayor cantidad posible de información sobre los cursos y las instituciones que los ofrecen.

continuación de la página 31

fomentarán la transparencia, reducirán las posibilidades de corrupción y asegurarán una mayor equidad.

- Asegurar que todos los proyectos y estudios de la OIMT relacionados con la tala ilegal incluyan consultas significativas con las comunidades, otros miembros de la sociedad civil y el sector privado.
- Llevar a cabo estudios que identifiquen las mejores prácticas para la participación de la sociedad civil en la aplicación de leyes forestales (p.ej. ayuda con comités de control).
- Respaldar estudios y talleres nacionales y regionales que permitan comprender el alcance de las actividades forestales de los pueblos indígenas y otras comunidades, políticas y otras barreras normativas, y su relación con la tala y el comercio ilegal de madera.
- Aumentar el apoyo de proyectos para empresas forestales comunales, incluyendo la prestación de asistencia técnica para ayudar a las comunidades a entender y cumplir las leyes nacionales y establecer alianzas equitativas con los actores de mayor escala de la industria.

Recomendaciones para el corto plazo

- Organizar una conferencia internacional (con estudios de base conexos) sobre el transporte de productos de madera, con la participación de representantes de instituciones financieras, autoridades aduaneras, consignatarios y transportistas, a fin de determinar las deficiencias que han permitido el comercio ilegal;
- Organizar una conferencia internacional sobre las actividades forestales de pueblos indígenas y otras comunidades, tenencia de tierras, políticas y otras barreras normativas de la ordenación y el comercio forestales, y su relación con la tala y el comercio ilegal de madera; y
- Consolidar y ampliar la cartera de proyectos de la OIMT para financiar alianzas entre la sociedad civil y el sector privado a fin de adelantar la ordenación y el comercio forestal sostenible y legal.

Agradecemos la oportunidad de preparar estas recomendaciones conjuntas y esperamos contar con otras oportunidades para brindar asesoramiento al Consejo.

Participantes del taller

GAC: ***Barney Chan*** *(co-presidente del taller), Sarawak Timber Association (Malasia);* ***Ivan Tomaselli****, ABIMCI (Brasil);* ***Paul Rasmussen****, DLH (Dinamarca);* ***Jean-Jacques Landrot****, Interafrican Forest Industry Association (Francia);* ***Brent McClendon****, International Wood Products Association (EE.UU.);* ***Dani Pitoyo****, BRIK/APKINDO (Indonesia);* ***Dick McCarthy****, PNG Forest Industries Association (PNG)*

GASC: Andy White (co-presidente del taller), Forest Treneds (EE.UU.); **Cleto Ndikumagenge**, UICN/CEFDHAC (Camerún); **Chen Hin Keong**, Traffic International (Malasia); **Yati A. Bun**, Foundation for People and Community Development (PNG); **David Young**, Global Witness (Reino Unido); **Alberto Chinchilla**, ACICAFOC (Costa Rica); **Hildebrando Rufner**, COICAP (Perú); **Yam Malla**, Regional Community Forestry Training Centre for Asia and the Pacific (Tailandia).

Calendario forestal

11–15 de octubre de 2004. **El eucalipto en un mundo en cambio**. Aveiro, Portugal. UIOIF 2.08.03. ***Informes:*** *Nuno Borralho, RAIZ-Instituto de Investigacao da Floresta e Papel, Herdade da Torre Bela, Ap. 15, P-2065 Alcoentre, Portugal; Tel 351–263–480035; Fax 351–234–931359; www.aveiroiufro.com; conference@aveiroiufro.com*

17–22 de octubre de 2004. **En busca de mejores prácticas de manejo en los bosques húmedos tropicales: elaboración de principios y recomendaciones para la cuenca amazónica**. Belén, Brasil. UIOIF 3.05.00. ***Informes:*** *Plinio Sist, CIRAD-Forêt, Convênio Cirad Forêt EMBRAPA, Projeto Ecosilva, EMBRAPA Amazonia Oriental, Travessa Dr. Eneas Pinheiro, 66095-100 Belem, PA, Brasil; Tel 55–91–299 45; Fax 55–91–276 7939; plinio@cpatu.embrapa.br*

24–29 de octubre de 2004. **Simposio Internacional de Ciencias de la Madera**. Montpellier, Francia. UIOIF 5.00.00. ***Informes:*** *Département Forêts du Cirad, ISWS, TA 10/1673 Rue JF Breton, 34398, Montpellier Cedex 5, Francia; Fax 33–4–6761 5725; iawa-iaws-symposium@cirad.fr*

1–5 de noviembre de 2004. **Control de la eficacia de la conservación biológica**. Vancouver, Canadá. ***Informes:*** *John Innes, Professor, Chair of Forest Management, Department of Forest Resources Management, University of British Columbia, Forest Sciences Centre; Tel 1–604–822 6761; innes@interchg.ubc.ca; http://fcsn.bc.ca/conferences/mebc/index.html*

31 de octubre–3 de noviembre de 2004. **VIII Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Ciencias Forestales**. La Molina, Perú. ***Informes:*** *Mariana Ibárcena Escudero (presidenta del comité organizador), Av. La Molina s/n La Molina-Perú; alecif_peru@universia.edu.pe; www.lamolina.edu.pe/eventos/forestales/congresolatforest/*

17–21 de noviembre de 2004. **Simposio Internacional sobre Restauración Ecológica**. Santa Clara, Cuba. ***Informes:*** *Grecia Montalvo, Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna, Carretera Central km 306, Banda Placetas, Santa Clara, Villa Clara, Cuba Cp: 50 100; Fax 53–42–208430; sisre@ccb.civc.inf.cu* ***o*** *grecia_montalvo@yahoo.es*

17–25 de noviembre de 2004. **III Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN**. Bangkok, Tailandia. ***Informes:*** *Ursula Hiltbrunner, IUCN–The World Conservation Union, 28 rue Mauvernay, CH-1196 Gland, Suiza; Tel 41–22–999 0232; Fax 41–22–999 0020; www.iucn.org; ursula.hiltbrunner@iucn.org*

24–26 de noviembre de 2004. **VIII Congreso Forestal Nacional**. Bogotá DC, Colombia. ***Informes:*** *Alberto Leguizamo Barbosa, Asociación Colombiana de Ingenieros Forestales (ACIF), Calle 14 No 7 - 33 Of. 403, Bogotá DC, Colombia; Tel 57–1–2 81 8215*

22–25 de noviembre de 2004. **Conferencia internacional sobre árboles multipropósito en los trópicos: evaluación, crecimiento y manejo**. Jodhpur, India. ***Informes:*** *Dr V.P. Tewari, Organising Secretary; Tel 91–291–272 2588; Fax 91–291–272 2764; vptewari@afri.res.in*

6–17 de diciembre de 2004. **X Período de sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático**. Buenos Aires, Argentina. ***Informes:*** *UNFCCC Secretariat, PO Box 260124, D-53153, Bonn, Alemania; Tel 49–228–815 1000; Fax 49–228–815 1999; secretariat@unfccc.int; unfccc.int*

13–18 de diciembre de 2004. XXXVII Período de sesiones del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales y los correspondientes períodos de sesiones de sus comités. Yokohama, Japón. ***Informes: Collins Ahadome; Tel 81–45–223 1110; Fax 81–45–223 1111; itto@itto.or.jp; www.itto.or.jp***

13–15 de febrero de 2005. **Bosques activos de los trópicos: repercusiones de la conservación y el manejo en las políticas y el mercado**. Gainesville, Florida, EE.UU. ***Informes:*** *Jennifer M. Anderson, University of Florida, IFAS Office of Conferences and Institutes; Fax 1–352–3925930; jmanderson@ifas.ufl.edu; www.conference.ifas.ufl.edu/tropics*

14–18 de febrero de 2005. Conferencia de las Naciones Unidas para la negociación de un convenio que suceda al Convenio Internacional de las Maderas Tropicales de 1994 (segunda parte). Ginebra, Suiza. ***Informes: Alexei Mojarov, Secretaría de la UNCTAD; alexei.mojarov@unctad.org***

7–9 de febrero de 2005. **Protección de maderas en entornos tropicales**. Kumasi, Ghana. UIOIF 5.03.07. ***Informes:*** *Oteng Amoake; Tel 233–51–60122; Fax 233–51–60121; oamoako@forig.org* ***o*** *Robert White; Tel 1–608–231 9200; Fax 1–608–231 9592; rhwhite@fs.fed.us*

28 de febrero–5 de marzo de 2005. **XVII Conferencia Forestal de la Mancomunidad: Contribución de la silvicultura a la reducción de la pobreza**. Colombo, Sri Lanka. ***Informes:*** *Libby Jones; Tel 44–131–314 6137; Fax 44–131–334 0442; forlib@sltnet.lk* ***o*** *libby.jones@forestry.gsi.gov.uk*

1–4 de marzo de 2005. **Conferencia sobre liderazgo forestal**. Toronto, Canadá. ***Informes:*** *ForestLeadership, 353 St Nicolas – Suite 101, Montreal, QC, H2Y 2P1, Canadá; Tel 1–514– 274 4344; Fax 1–514–277 6663; info@ForestLeadership.com; www.forestleadership.com*

Marzo de 2005. **Biología de la conservación y funciones ecosistémicas en plantaciones forestales**. Bordeaux, Francia. UIOIF 8.00.00. ***Informes:*** *Alain Franc; Tel 33–1–4549 8982; Fax 33–1–4549 8839; franc@athena.paris.inra.fr; www.iufro.org/*

9–11 de marzo de 2005. **El mundo de la madera**. Savannah, Georgia, EE.UU. ***Informes:*** *International Wood Products Association (IWPA), 4214 King Street West, Alexandria, Virginia, USA; Tel 1–703–820 6696; Fax 1–703–820 8550; info@iwpawood.org; www.iwpawood.org*

Abril de 2005. Taller sobre la restauración de paisajes forestales. Brasil (fecha y lugar exactos por determinar). Organizado por la Alianza Mundial para la Restauración de Paisajes Forestales y copatrocinado por la OIMT. ***Informes: Carole Saint-Laurent, Senior Forest Policy Adviser, IUCN, Coordinator, Global Partnership on Forest Landscape Restoration, 70 Mayfield Avenue, Toronto, Canada M65 1K6; Tel 1–426–763 3437; CarsSaintL@bellnet.ca***

3–10 de abril de 2005. **Viaje de estudio por los bosques de Brasil: Conferencia de trabajo sobre plantaciones de pino y maderas duras y fabricación de productos forestales en el sur de Brasil**. Curitiba, Brasil. ***Informes:*** *Mark Willhite, bwillhite@juno.com; www.worldforestinvestment*

4–7 de abril de 2005. **Silvicultura sostenible en teoría y en la práctica: últimos avances en materia de estadísticas, modelos y manejo de información**. Edimburgo, Escocia. UIOIF 4.11.00, 4.02.00, 6.12.00. ***Informes:*** *Keith Reynolds, USDA Forest Service, Pacific Northwest Research Station, Corvallis, OR, USA; Tel 1–541–750 7434*

16–27 de mayo de 2005. **V Período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques**. Nueva York, EE.UU. ***Informes:*** *Mia Söderlund, UNFF Secretariat; Tel 1–212–963 3262; Fax 1–212–963 4260; unff@un.org; www.un.org/esa/forests*

20–24 de junio de 2005. **V Conferencia internacional sobre manejo de la vegetación forestal: aplicación de la ciencia, resultados prácticos y necesidades futuras**. Corvallis, Oregon. ***Informes:*** *Dr Robin Rose, Director, Vegetation Management Research Cooperative, College of Forestry, Oregon State University, 308 Richardson Hall, Corvallis, OR 97330 USA; Fax 1–541–737 1393; Tel 1–541–737 6580; robin.rose@oregonstate.edu*

21–23 de junio de 2005. XXXVIII Período de sesiones del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales y los correspondientes períodos de sesiones de sus comités. Brazzaville, República del Congo. ***Informes: Collins Ahadome; Tel 81–45–223 1110; Fax 81–45–223 1111; itto@itto.or.jp; www.itto.or.jp***

8–13 de agosto de 2005. **Bosques en equilibrio: vinculando la tradición con la tecnología. XXII Congreso Mundial de la UIOIF**. Brisbane, Australia. ***Informes:*** *Congress Manager, PO Box 164, Fortitude Valley QLD 4006, Australia; Level 2, 15 Wren St, Bowen Hills QLD 4006, Australia; Tel 61–(0)–7–3854 1611; Fax 61–(0)–7–3854 1507; iufro2005@ozaccom.com.au; www.iufro2005.com/*

20–24 de septiembre de 2005. **VII Congreso internacional de contrachapados y maderas tropicales y VI Feria de maquinaria y productos de madera**. Belén, Brasil. ***Informes:*** *WR São Paulo; Tel 11–3722 3344; wrsp@wrsaopaulo.com.br*

7–12 de noviembre de 2005. XXXIX Período de sesiones del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales y los correspondientes períodos de sesiones de sus comités. Yokohama, Japón. ***Informes: Collins Ahadome; Tel 81–45–223 1110; Fax 81–45–223 1111; itto@itto.or.jp; www.itto.or.jp***

23–25 de noviembre de 2005. V **Congreso Iberoamericano de Derecho Forestal y Ambiental**. México. UIOIF 6.13.01. ***Informes:*** *Fernando Montes de Oca Domínguez; Tel 52–33–3615 0473; fernandomontesdeoca@imdefac.com.mx*

lucha contra la tala y el comercio ilegal de madera. En particular, alentamos a los países consumidores a cooperar más activamente con los organismos aduaneros y los responsables de hacer cumplir la ley en los países productores para detectar y resolver el comercio ilegal.

2 **Mejorar los datos y conocimientos básicos de la producción y el comercio de madera (en el plano nacional, regional e internacional), en particular, la magnitud, características y consecuencias de la tala y el comercio ilegal.** La magnitud y naturaleza de la tala ilegal no pueden estimarse ni abordarse de forma confiable si no se cuenta con mejores datos sobre todos los aspectos de la producción y el comercio de maderas. La OIMT ya ha hecho importantes inversiones en el desarrollo de sistemas estadísticos y bases de datos, pero estos esfuerzos no siempre han conducido a un mejoramiento significativo de los datos, su accesibilidad o la confianza pública en su calidad.

- Brindar apoyo adicional y ampliar la iniciativa en curso de la OIMT sobre el estudio de las discrepancias existentes en las estadísticas comerciales, con el importante cambio de alentar la colaboración en materia de recopilación de datos con otras instituciones, inclusive organismos nacionales, ONGs y el sector privado.
- Respaldar estudios sobre la magnitud y naturaleza de la tala ilegal (en particular, la función del sector informal y las comunidades locales y las consecuencias para los mismos) a nivel nacional y regional, con el aporte de la sociedad civil, el sector privado y los gobiernos a fin de asegurar una representación justa y ecuánime de los hechos.

3 **Asegurar la transparencia, un mejor acceso a la información y la calidad de los datos publicados**. Una mayor transparencia y mejor acceso a la información son elementos esenciales para avanzar en la lucha contra la tala y el comercio ilegal de madera. Los gobiernos y otros interesados directos deben poder generar y verificar los datos de manera transparente y accesible. Esto incluye mecanismos de seguimiento por terceras partes independientes, protocolos para la verificación y publicación de datos, y garantías de acceso fácil a la información.

- Alentar el desarrollo de proyectos en los países para fomentar la transparencia y el acceso a la información, en particular con respecto a la adjudicación de concesiones, trazado de mapas, planes de manejo y recaudación de impuestos y multas, y cómo están distribuidos.
- Respaldar estudios para identificar las mejores prácticas en controles de terceros independientes como herramienta para combatir la tala ilegal de madera y fomentar la confianza en el mercado consumidor.
- Asegurar que todos los proyectos de la OIMT orientados al establecimiento de bases de datos y sistemas de información nacionales incluyan protocolos para la recopilación y verificación transparente de datos mediante procesos participativos con múltiples interesados y garantizar una mayor transparencia y acceso a la información.
- Asegurar que todos los datos de la OIMT sobre los bosques tropicales, productos forestales y el comercio se pongan a la disposición del público de forma fácilmente accesible (p.ej. a través de la web).
- Alentar a la OIMT a emprender una evaluación de sus procesos de recopilación, manejo y difusión de datos.

4 **Apoyar los esfuerzos de los países para estudiar y/o reformar leyes y reglamentos a fin de asegurar que sean eficientes, aplicables y equitativos; abordar los problemas subyacentes de gobernabilidad; y mejorar la ejecución**. Esto comprendería la revisión o compatibilización de leyes y reglamentos a través de procesos consultivos y el reconocimiento de que cualquier reforma debe respetar los derechos e intereses de los pueblos indígenas y otras comunidades locales y el sector privado (por ejemplo, evitando la reglamentación excesiva).

- Respaldar estudios comparativos y talleres regionales e internacionales para evaluar las leyes y reglamentos pertinentes (inclusive políticas fiscales, de tenencia de bosques y derechos de aprovechamiento forestal) con el fin de identificar las experiencias adquiridas y una orientación para guiar la posible reforma del marco jurídico. Estos esfuerzos deberían vincularse a otras iniciativas similares emprendidas por otras organizaciones internacionales.
- Apoyar los proyectos nacionales que ayuden a los gobiernos a esclarecer los derechos de propiedad (p.ej. catastros, trazado de mapas, reconocimiento jurídico, demarcación física) y los procesos para mitigar conflictos en los casos en que surjan (p.ej. entre concesiones, territorios indígenas y áreas protegidas).

5 **Alentar los regímenes comerciales nacionales, regionales e internacionales para promover el comercio legal**. Los actores vinculados al sector financiero, el sector de transporte, autoridades aduaneras internacionales y acuerdos comerciales relacionados con la financiación y el comercio de productos forestales deben participar en el desarrollo de soluciones constructivas para promover el comercio legal. Existe la necesidad apremiante de extenderse más allá de la comunidad forestal para estudiar y armonizar los mecanismos comerciales nacionales, regionales e internacionales a fin de asegurar que todas las prácticas promuevan el comercio legal de productos forestales.

- Llevar a cabo estudios y talleres conexos entre los sectores de la industria, el gobierno, la sociedad civil y organismos internacionales sobre las funciones de las entidades reguladoras del comercio (p.ej. la Organización Mundial del Comercio) en relación con la tala y el comercio ilegal de madera, y las respuestas que podrían desarrollar los gobiernos consumidores para combatir el comercio ilegal.
- Llevar a cabo estudios y talleres conexos entre los sectores de la industria, el gobierno, la sociedad civil y organismos internacionales relacionados con el transporte de productos de madera (p.ej. instituciones financieras, autoridades aduaneras, consignatarios y transportistas) con miras a determinar las deficiencias que han permitido el comercio ilegal.
- Llevar a cabo estudios y talleres conexos entre la industria, el gobierno, la sociedad civil, el sector financiero y organismos internacionales sobre los vínculos entre la corrupción, el blanqueo de dinero y otros problemas relacionados con el sector de finanzas y la tala y el comercio ilegal de madera, a fin de determinar las medidas que deben adoptar los gobiernos, instituciones financieras y otros actores.

6 **Promover sistemas para evaluar y verificar la legalidad de los productos forestales**. Es necesario alentar la evaluación y el desarrollo de tecnologías y sistemas (inclusive los esfuerzos de la industria para mejorar la autorregulación) a fin de permitir la confianza del mercado consumidor y realzar el comercio legítimo, así como enfoques graduales para verificar la legalidad.

- Apoyar la auditoría de los sistemas gubernamentales existentes para analizar si son adecuados, cómo se los está aplicando y cómo pueden mejorarse los sistemas de la cadena de custodia.
- Apoyar el desarrollo y la adopción de sistemas de rastreo de madera en troza como un medio para verificar la legalidad, reconociendo que el rastreo efectivo de la madera es un paso necesario hacia la certificación.
- Apoyar los estudios de los códigos voluntarios de conducta de la industria y los acuerdos entre empresas y comunidades a fin de fomentar el desarrollo de la autorregulación confiable y protocolos de control.

7 **Fomentar una mayor participación de las comunidades locales en el manejo y comercio forestal**. Dado que los pueblos indígenas y otras comunidades son los principales interesados en los bosques tropicales, existe la necesidad crítica de asegurar su participación en los procesos decisorios y ofrecerles asistencia técnica para poner en práctica un manejo legal de bosques y mejorar su capacidad para proteger sus derechos. Estas medidas

▶ continúa en la página 29

Punto de vista

El Grupo Asesor de la Sociedad Civil y el Grupo Asesor del Comercio del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales celebraron un taller conjunto sobre la tala y el comercio ilegal de madera paralelamente al trigésimo sexto período de sesiones del Consejo. Al concluir el taller, ambos grupos presentaron esta declaración conjunta

LA TALA y el comercio ilegal de madera constituyen las principales preocupaciones de tanto el Grupo Asesor del Comercio (GAC) como el Grupo Asesor de la Sociedad Civil (GASC) de la OIMT. Justa o injustamente, gran parte del comercio de las maderas tropicales hoy se caracteriza como ilegal. Este problema tiene serias consecuencias sociales y ambientales, socava los esfuerzos de la industria honesta, desalienta las inversiones en la ordenación racional de bosques y disminuye la contribución del sector forestal al desarrollo social y económico. No se trata de un problema nuevo, sino que viene afectando al sector forestal de todo el mundo desde hace años.

Por este motivo, tanto el GAC como el GASC acogieron con satisfacción el hecho de que el Consejo Internacional de las Maderas Tropicales (CIMT) haya reconocido el problema oficialmente en 2001 y haya comenzado a tomar medidas para resolverlo. Agradecemos al Consejo por haber invitado a ambos grupos a organizar un taller sobre la tala y el comercio ilegal de madera el 19 y 20 de julio de 2004, con el propósito de formular recomendaciones específicas al CIMT y a sus Estados miembros. Agradecemos asimismo el aporte, estímulo y colaboración del Gobierno de Suiza para permitir la celebración de este taller.

Para comenzar, tanto el GAC como el GASC desearían destacar los siguientes puntos:

- reconocemos que todos los países, productores y consumidores, tienen una función y responsabilidad en los esfuerzos para eliminar la tala y el comercio ilegal de madera;
- reconocemos que la producción y el comercio ilegal es un problema que no afecta solamente a la madera ni es exclusivo de los países tropicales. Existen numerosos problemas en otros sectores y en los países de la zona templada;
- si bien el taller y sus recomendaciones se concentran en la tala y el comercio ilegal de madera, los participantes reconocieron que el problema de la legalidad del sector forestal abarca un espectro mucho más amplio de temas, entre los que se incluyen los derechos laborales, el manejo y comercio de fauna silvestre, la equidad entre géneros y explotación de menores, la corrupción y el blanqueo de dinero, además de los problemas relacionados con la madera ilegítima;
- reconocemos que uno de los factores que estimulan la tala ilegal es el hecho de que, en muchos casos, sólo la madera produce un rendimiento económico en el manejo del bosque, que debe también cubrir el costo de las obligaciones sociales y otras responsabilidades relativas al medio ambiente. Por este motivo, tanto el GASC como el GAC propugnan el desarrollo de otras fuentes de ingresos para los propietarios de bosques, tales como mecanismos de pago por los servicios ecosistémicos; y
- los participantes del taller reconocieron que el desarrollo de capacidad sigue siendo una necesidad crítica y será necesario para la aplicación de todas las recomendaciones que se presentan a continuación. En particular, el desarrollo de capacidad necesita extenderse también a otros sectores afines, como los sectores jurídico, de transporte y aduanero, y la OIMT debería asegurar que todas sus actividades de capacitación cuenten con la participación del personal pertinente de los países miembros.

Antes de presentar nuestras recomendaciones específicas, el presidente del GAC y el co-presidente del GASC desearían expresar el agradecimiento de ambos grupos por el apoyo personal brindado por el Dr. Jürgen Blaser y su equipo de Intercooperation, Kerstin Canby de Forest Trends, que actuó de secretaria de actas, y el Profesor Rodolphe Schlaepfer del Instituto Federal Suizo de Tecnología, en Lausanne, quien demostró un notable sentido del humor y gran flexibilidad en la conducción del taller.

Intercambio civil: los participantes del taller del GAC/GASC debaten las medidas posibles para reducir la tala y el comercio ilegal de madera. *Fotografía: K. Takahashi*

Recomendaciones específicas

La OIMT puede abordar las siguientes recomendaciones a través de sus labores normativas, proyectos a nivel nacional, regional e internacional, y actividades de su programa de trabajo, además de otras acciones independientes que pueden emprender sus Estados miembros. Tales esfuerzos deben reconocer y respetar la soberanía de los países miembros de la OIMT y se deben llevar a cabo de forma tal que se fomente el intercambio de experiencias entre los gobiernos y otros interesados directos.

1 **En primer lugar, instamos a la OIMT y a sus países miembros a adoptar una actitud aún más enérgica en la**

Continúa en la página 31